

UNIVERSIDAD DE CIEGO DE ÁVILA MÁXIMO GÓMEZ BÁEZ
CENTRO DE ESTUDIOS EDUCACIONALES



MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO
IV EDICIÓN

SISTEMATIZACIÓN DE LAS NORMAS ORTOGRÁFICAS CON ENFOQUE
COGNITIVO, COMUNICATIVO Y SOCIOCULTURAL EN ONCENO
GRADO DE PREUNIVERSITARIO

Tesis en opción al título de Máster en Dirección del Proceso Educativo

Autora: Lic. Viviana Aguiar Rojas

Tutora: Dr. C. Diana Rosa Díaz Garriz (PT)

Ciego de Ávila, 2023

AGRADECIMIENTOS

A mis hijos y a mi madre, para los que aún no encuentro las palabras adecuadas con qué agradecerles tanto sacrificio y amor.

A Teresa y a Jesús por sus palabras de aliento siempre que las he necesitado.

A los profesores de la Maestría y a mi tutora Diana Rosa Díaz Garriz por sus sugerencias y dirección acertada en la realización de la tesis.

A todos aquellos que, de un modo u otro, dedicaron su tiempo en escucharme y ofrecerme su apoyo.

DEDICATORIA

A mis adorados hijos, Elio y Cristian, que sin comprender mucho mis proyectos, sacrificando sus horas de juego y ansiosos de mi presencia, han estado conmigo regalándome sus sonrisas.

A mi madre por ser incondicional, por su sacrificio y por tantas horas de ausencia llenándolas con su infinito amor.

RESUMEN

En el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) de las normas ortográficas en el Preuniversitario se manifiestan insuficiencias en cuanto a: la aplicación de las reglas ortográficas; el empleo de recursos de apoyo para resolver dudas ortográficas; en la motivación para realizar las actividades de los textos con que trabajan y limitaciones culturales relacionadas con el desempeño ortográfico de los educandos. Para su solución se propuso un sistema de actividades para la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los educandos de octavo grado del preuniversitario José Martí del municipio Baraguá. La propuesta se distingue por la concepción de un sistema de actividades que estimulan el interés cognitivo y metacognitivo de los educandos, la autorregulación de su escritura al trabajar con textos estilísticamente diferentes, relacionados con obras que se estudian en el grado, con determinada tipología e intención comunicativa sustentados en las bases del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. En el proceso investigativo se emplearon los métodos del nivel empírico, teórico, técnicas investigativas y procedimientos matemáticos. Al evaluar la pertinencia se aplicó el método de criterio de especialistas, y para constatar la efectividad del sistema de actividades propuesto mediante el pre-experimento.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICO - METODOLÓGICOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS NORMAS ORTOGRÁFICAS CON ENFOQUE COGNITIVO, COMUNICATIVO Y SOCIOCULTURAL Y SU SISTEMATIZACIÓN EN EL PREUNIVERSITARIO	8
1.1. Proceso de enseñanza-aprendizaje de las normas ortográficas en el Preuniversitario	8
1.2. Las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en onceno grado del Preuniversitario	15
1.3. Sistematización de las normas ortográficas en onceno grado del Preuniversitario	22
CAPÍTULO II. SISTEMA DE ACTIVIDADES PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS NORMAS ORTOGRÁFICAS CON ENFOQUE COGNITIVO, COMUNICATIVO Y SOCIOCULTURAL EN LOS EDUCANDOS DE ONCENO GRADO DEL PREUNIVERSITARIO	29
2.1. Diagnóstico del estado actual que presenta la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las normas ortográficas en los educandos de onceno grado del preuniversitario: José Martí del municipio Baraguá	29
2.2 Fundamentación del sistema de actividades para la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los educandos de onceno grado del preuniversitario: José Martí.....	32
2.3. Sistema de actividades para la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los educandos de onceno grado del preuniversitario: José Martí.....	36
CAPÍTULO III. VALORACIÓN DE LA PERTINENCIA Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE ACTIVIDADES PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS NORMAS ORTOGRÁFICAS CON ENFOQUE COGNITIVO, COMUNICATIVO Y SOCIOCULTURAL EN EDUCANDOS DE ONCENO GRADO DEL PREUNIVERSITARIO	50
3.1. Valoración de la pertinencia del sistema de actividades a través del criterio de especialistas	50
3.2 Evaluación de la efectividad del sistema de actividades mediante el pre-experimento	52
CONCLUSIONES.....	58
RECOMENDACIONES	60
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El tratamiento a la Lengua Materna en el Preuniversitario ocupa un lugar destacado y ha de garantizar que los egresados amplíen y dominen el léxico como elemento esencial en la formación de hablantes cultos de nuestra lengua. Es por ello que un elemento lingüístico significativamente complejo, por el carácter, volumen y alcance de las dificultades que se presentan para su dominio, es el uso correcto de las normas.

Roméu (2011) refiere que:

La norma en su relación con la lengua y el habla constituye un punto intermedio, pues participa tanto del carácter abstracto de la primera, como del carácter concreto de la segunda, y la integran los usos establecidos socialmente y aceptados como correctos (p 45).

Según Roméu (2018) las normas se clasifican en dos tipos, la subjetiva que se describe y no se prescribe y, la objetiva que se escribe y se prescribe. Las objetivas rigen el uso de las unidades de los diferentes niveles de organización de la lengua y el discurso y se aplican en su mayoría independientemente del contexto, aunque en algunos casos pueden depender de él. Se clasifican en: ortológicas y prosódicas, lexicales, caligráficas, ortográficas, morfológicas, sintácticas, de puntuación y textuales (p.25). Como se puede apreciar las normas tienen diferentes clasificaciones y en esta investigación se asume la norma ortográfica como:

Un proceso orientado hacia la correcta escritura de los vocablos, comprensión y la construcción de textos coherentes orales y escritos, estilísticamente diferentes y que se emplean en situaciones comunicativas variadas, a partir de lo que se quiere significar y de la intención comunicativa del autor. (García, 2018, p. 21).

Por lo tanto, la enseñanza-aprendizaje de las normas ortográficas debe ocupar un lugar relevante en el Preuniversitario, a fin de lograr un desarrollo cognoscitivo fructífero en los educandos; sin embargo, a pesar de la importancia del conocimiento y su dominio, aún persisten deficiencias en su uso correcto.

La experiencia de la autora como profesora de Preuniversitario durante ocho años, el diagnóstico aplicado a estudiantes, las observaciones al PEA y los resultados del análisis

del trabajo metodológico, permitieron, identificar que existen carencias en el PEA de las normas ortográficas entre las que se encuentran:

- Limitado dominio e inseguridad en la aplicación de las reglas.
- Insuficiente empleo de recursos de apoyo (diccionario, contexto) para resolver dudas ortográficas.
- Insuficiente motivación para realizar las actividades que se les orientan de los textos con que trabajan.
- Limitaciones culturales relacionadas con el desempeño ortográfico de los educandos.

El análisis de estas limitaciones permite determinar como posible causa la realización de insuficientes actividades dirigidas a la sistematización de las normas ortográficas con un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

A partir de estos elementos y tras la búsqueda inicial de respuestas en la literatura científica, a manera de antecedentes en el tratamiento a esta situación problemática se determinó que entre los autores extranjeros con propuestas de mayor alcance se hallan en Latinoamérica: Cassany (2007), Linares (2008), Carratalá (2009) y Gómez (2010), quienes ofrecen definiciones sobre norma.

En el ámbito nacional, Vitelio y Miyares (1986); Alisedo (1994); Mañalich (1999); Balmaseda (2004), y García (2018) con sus aportes a la enseñanza de la normativa; Rodríguez (2006), Paredes (2009), Alvero (2010), Áreas (2013), Montaña (2018), se centraron en cómo transcurre el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación competente del individuo. Toledo (2018) con sus aportes a la ortografía en función de la comunicación; Roméu (2018) paradigma de aportes a la normativa y al enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

Abello (2012) ofrece nuevas dimensiones a las normas ortográficas, caligráficas y textuales. Sevillano *et al.* (2009) con sus cuadernos de ortografía para la Secundaria Básica y un amplio estudio en la enseñanza de las normas ortográficas desde el enfoque desarrollador. Investigadores avileños como Isaac (2013), Sánchez (2014), apoyados en los trabajos de Pérez (2016), Suárez (2020), Armas (2021) también han realizado sus

estudios sobre ortografía. A pesar de la profundidad didáctica y metodológica en las obras de los autores referidos, durante el último lustro no se han realizado investigaciones en el nivel educativo Preuniversitario encaminadas a la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

Al no encontrar respuesta solucionadora a las limitaciones referidas, a partir de los elementos revisados, emerge una contradicción que se da entre la necesidad del correcto empleo de las normas ortográficas en los educandos de oncenno grado como parte de su formación cultural en el Modelo de la Educación Preuniversitaria y la carencia de actividades para la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

La situación anterior precisa darle solución al siguiente problema científico: ¿cómo contribuir a la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en el PEA del Preuniversitario?

Se identifica como objeto de la investigación el PEA de las normas ortográficas en el Preuniversitario y como campo de acción la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en oncenno grado.

Por tanto, el objetivo de la investigación consiste en: proponer un sistema de actividades para la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los educandos de oncenno grado del preuniversitario: José Martí del municipio Baraguá.

Para dar cumplimiento al objetivo trazado se han considerado las siguientes preguntas científicas:

- 1- ¿Cuáles son los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el PEA de las normas ortográficas y su sistematización con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en el Preuniversitario?
- 2- ¿Qué situación actual presenta la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los educandos de oncenno grado del preuniversitario: José Martí del municipio Baraguá?

- 3- ¿Qué propuesta elaborar para la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los educandos de onceno grado del preuniversitario: José Martí del municipio Baraguá?
- 4- ¿Qué pertinencia posee la propuesta elaborada para la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los educandos de onceno grado del Preuniversitario?
- 5- ¿Qué efectividad tiene la propuesta diseñada para la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los educandos de onceno grado del Preuniversitario?

Para dar respuesta a las interrogantes anteriores se ejecutaron las siguientes tareas investigativas:

- 1- Fundamentación teórico metodológica que sustenta el PEA de las normas ortográficas y su sistematización con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en el Preuniversitario.
- 2- Diagnóstico del estado actual que presenta la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los educandos de onceno grado del preuniversitario José Martí del municipio Baraguá.
- 3- Elaboración de un sistema de actividades que permita la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los educandos de onceno grado del Preuniversitario.
- 4- Valoración de la pertinencia del sistema de actividades para la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los educandos de onceno grado del Preuniversitario por criterio de especialistas.
- 5- Evaluación de la efectividad del sistema de actividades propuesto mediante el pre-experimento.

La investigación realizada es empírica, de causa y efecto, en profundidad, con un nivel de confiabilidad. El enfoque hermenéutico-dialéctico ha permitido una lógica científica, en un tránsito desde la comprensión hasta la explicación, mediados por la observación e interpretación del PEA de las normas ortográficas en onceno grado, así como el enfoque

cognitivo, comunicativo y sociocultural, sustentado en los aportes de la escuela histórico-cultural, a fin de develar los elementos de la sistematización de las normas ortográficas del referido objeto.

La población que se utilizó en la investigación estuvo integrada por los 67 educandos de onceno grado del preuniversitario: José Martí, y la muestra escogida para la realización del pre-experimento constituyen 33 educandos que representa el 49,25 %, seleccionada bajo un criterio intencional no probabilístico, por ser la guía del grupo. El criterio de selección se justifica a partir de que son educandos que no demuestran suficientes conocimientos y habilidades en el correcto empleo de las normas ortográficas y se sienten desmotivados en la realización de actividades para sistematizarlas.

En la investigación se utilizaron los siguientes métodos, procedimientos y técnicas:

Métodos del nivel teórico:

Histórico-lógico: se utilizó para revelar los antecedentes, evolución y desarrollo del objeto de investigación y determinar los diferentes enfoques con los que se ha impartido la sistematización de las normas ortográficas en el Preuniversitario.

Analítico – sintético: se empleó en el análisis de la bibliografía sobre el PEA de las normas ortográficas y su sistematización con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural para conformar los fundamentos teóricos; procesar cada uno de los resultados obtenidos en el diagnóstico y determinar los elementos básicos que sustentan el sistema de actividades que se propone y llegar a conclusiones parciales y finales.

Inductivo–deductivo: se utilizó en la identificación de las causas que provocaron las regularidades de la problemática; para procesar teóricamente la información procedente de la teoría con la que proviene de la práctica educativa y para determinar las características del sistema de actividades.

Sistémico-estructural-funcional: se utilizó para estructurar y fundamentar el sistema de actividades, su interrelación, dependencia y jerarquización.

Métodos y técnicas del nivel empírico

Observación participante: permitió el diagnóstico del trabajo con las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en educandos de oncenno grado y el establecimiento de comparaciones sobre el estado inicial y final de la muestra.

Análisis documental: se utilizó para el análisis de documentos normativos, programas, orientaciones metodológicas, libro de texto y cuaderno de trabajo de los educandos, lo que posibilitó conocer las exigencias, potencialidades y limitaciones en este orden.

Encuesta de opinión descriptiva: permitió constatar el estado actual de la sistematización de las normas ortográficas en oncenno grado y los criterios de los educandos sobre las potencialidades y limitaciones que le ofrece este proceso para contribuir a dicho propósito.

Entrevista: posibilitó profundizar en el nivel de conocimientos de los educadores sobre las normas ortográficas con un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural y su aplicación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de las normas ortográficas.

Prueba pedagógica: permitió evaluar la contribución del sistema de actividades diseñado en la muestra de educandos del Preuniversitario en la etapa de pretest y postest.

Criterio de especialistas: permitió corroborar el rigor científico del sistema de actividades propuesto y obtener sugerencias para el perfeccionamiento del mismo.

Método experimental en su variante pre experimento: se utilizó para validar la efectividad en la instrumentación del sistema de actividades en la práctica educativa.

Método estadístico y de procesamiento matemático

Distribución empírica de frecuencias para el análisis cuantitativo de los datos que aportaron los instrumentos investigativos aplicados y su procesamiento, así como las tablas y gráficos para ilustrar los resultados obtenidos.

El aporte práctico se concreta en el sistema de actividades propuesto para la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en oncenno grado del preuniversitario: José Martí del municipio Baraguá.

La novedad científica radica en la concepción de actividades que estimulan el interés cognitivo y metacognitivo de los educandos y autorregulan su escritura al trabajar con

textos estilísticamente diferentes, relacionados con obras que se estudian en el grado, con determinada tipología e intención comunicativa sustentados en las bases del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

La investigación se inserta en el proyecto de investigación de perfeccionamiento del proceso educativo en las instituciones educativas en el consejo popular Baraguá y la línea de investigación se ubica en el modo de actuación profesional del educador en su desempeño pedagógico en la dirección del proceso educativo.

La investigación tiene la siguiente estructura: introducción, capítulo I que se refiere a los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el PEA de las normas ortográficas y su sistematización con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en el Preuniversitario. El capítulo II contiene el diagnóstico del estado actual de la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los educandos de oncenno grado, así como el aporte práctico. En el capítulo III se evalúa la pertinencia y efectividad del sistema de actividades.

Conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICO - METODOLÓGICOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS NORMAS ORTOGRÁFICAS CON ENFOQUE COGNITIVO, COMUNICATIVO Y SOCIOCULTURAL Y SU SISTEMATIZACIÓN EN EL PREUNIVERSITARIO

El capítulo aborda los principales elementos teóricos-metodológicos del PEA de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural y su sistematización en el Preuniversitario.

1.1. Proceso de enseñanza-aprendizaje de las normas ortográficas en el Preuniversitario

El término proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido estudiado por diferentes autores y son diversas las propuestas existentes en la literatura científica en cuanto a su definición, los siguientes autores lo definen como:

Álvarez, (1995) plantea que:

Es la actividad propia del proceso docente en la que ejecutan fundamentalmente los educandos y el profesor, donde la actividad del educando es el aprendizaje y la del educador es la enseñanza, constituyendo la enseñanza y el aprendizaje las dos caras de un proceso único, pues no hay enseñanza sin aprendizaje y viceversa. (p. 60)

Lo considera, además, como:

Un proceso de comunicación, de socialización; donde el profesor comunica, expone, organiza, facilita los contenidos científico-históricos-sociales a los educandos, quienes, además de comunicarse con el docente, lo hacen entre sí y con la comunidad. De ahí el criterio de que el proceso docente es un proceso de intercomunicación. (Álvarez, 1995, p. 61).

Así Fuentes (1998), define como proceso de enseñanza-aprendizaje a aquel:

Proceso que de modo consciente se desarrolla a través de las relaciones de carácter social que se establecen entre educandos y educadores, con el propósito de educar, instruir y desarrollar, a los primeros, dando respuesta a las demandas de la sociedad, para lo cual se sistematiza y recrea la cultura acumulada por la sociedad de forma planificada y organizada (p. 20).

Silvestre (2004) declara: “el proceso de enseñanza aprendizaje deberá estructurarse de modo que el educando se apropie de procedimientos para „aprender a aprender”, pero con conocimiento de la esencia y de las relaciones que se establecen entre los objetos, fenómenos y procesos” (Silvestre, 2004, p.18).

Rodríguez y Díaz (2021) lo definen como:

Un proceso pedagógico escolar que posee las características de este, pero se distingue por ser mucho más sistemático, planificado, dirigido y específico, por cuanto la interrelación educador-educando deviene en accionar didáctico mucho más directo, cuyo único fin es el desarrollo integral de la personalidad de los educandos. (p. 24)

En todas estas concepciones se aprecian las relaciones de carácter social que se establecen en este proceso, donde ocurre la transmisión de conocimientos, se desarrollan habilidades y valores; el cual debe ser planificado y organizado con la participación de docentes y educandos. Sin embargo, se asume la definición dada por Rodríguez y Díaz (2021), porque en él se concreta la complejidad, diversidad y contextualidad de este proceso, además la autora considera que solo se logrará perfeccionar el PEA de las normas ortográficas si el educando logra adquirir la cultura acumulada por la humanidad a través del contenido de la propia enseñanza.

En el Preuniversitario se deben tener en cuenta algunas cuestiones que son determinantes en dicho proceso. El objetivo de este nivel es formar y desarrollar patrones correctos del lenguaje, así como sustituir determinados patrones lingüísticos incorrectos que el educando posea. En tal sentido, la enseñanza asume el desafío de lograr la formación de hábitos correctos de pronunciación y escritura, por lo que su contenido lo integran los conocimientos, hábitos y habilidades de carácter gramatical, ortológico y ortográfico que propician que los educandos alcancen el modelo de comunicadores a que aspira el ideal social en dirección a contribuir al desarrollo de las habilidades y sistematización de los conocimientos.

Resulta imprescindible que el profesor no pierda de vista la edad y el desarrollo psicomotor y lingüístico del educando, el carácter heterogéneo e individual de las percepciones y de la adquisición del conocimiento, la complejidad del sistema ortográfico de la lengua, la relativa independencia del lenguaje escrito con respecto al lenguaje oral

y las relaciones que se establecen entre la ortografía y el resto de las materias del lenguaje, por lo que debe existir relación entre las categorías psicológicas: aprendizaje, personalidad, actividad y comunicación.

Dentro de los objetivos formativos de onceno grado se tiene en cuenta las normas de uso, con énfasis en las ortográficas quienes regulan la escritura correcta de los vocablos y con las que se trabajarán desde el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en el sistema de actividades propuesto en la presente investigación. Su estudio comprende:

- ✓ El conocimiento y empleo de las reglas de acentuación, uso de mayúsculas y grafías problema.
- ✓ El estudio de las palabras no sujetas a reglas.
- ✓ El estudio de palabras homófonas, homógrafas y parónimas.
- ✓ El desarrollo de hábitos y habilidades en el manejo de diferentes tipos de diccionarios.
- ✓ El desarrollo de la capacidad de autorregulación del aprendizaje ortográfico.
- ✓ El desarrollo de la actitud ortográfica como expresión de la conciencia ortográfica y el respeto al idioma.
- ✓ La realización de ejercicios variados de aplicación, tanto en el proceso de comprensión como de construcción.

El dominio de los conocimientos necesarios del PEA de las normas ortográficas y su aplicación en la práctica pedagógica le permite al profesor estructurar científicamente el proceso que debe ser desarrollador, lo que presupone la preparación del educando para los requerimientos de este, introduciendo el contenido a partir de los conocimientos y experiencias precedentes, estructurar el proceso a partir del protagonismo del educando en los distintos momentos de la actividad de aprendizaje, teniendo en cuenta las acciones a realizar por educandos y educadores.

Este proceso hay que organizarlo y dirigirlo desde posiciones reflexivas del educando, que estimulen el desarrollo de su pensamiento y su independencia cognoscitiva, es necesario orientar la motivación hacia la actividad de estudio y desarrollar la necesidad de aprender y entrenarse en cómo hacerlo. Hay que estimular la formación de conceptos

y el desarrollo de los procesos lógicos del pensamiento para la apropiación de procedimientos y elevar así la capacidad de resolver problemas.

En el PEA desarrollador ocurre la integración de lo cognitivo y lo afectivo, de lo instructivo y lo educativo como requisitos pedagógicos esenciales. Esta integralidad está dada porque da respuesta a las exigencias del aprendizaje de conocimientos, del desarrollo intelectual y físico del educando y a la formación de sentimientos, cualidades y valores, lo que implica el cumplimiento de objetivos formativos generales.

Al respecto, en el libro *Hacia una didáctica desarrolladora*, se abordan de forma precisa los principios didácticos dirigidos a un PEA que instruya, eduque y desarrolle.

- ✓ Diagnóstico Integral de la preparación del educando para las exigencias del proceso de enseñanza-aprendizaje, nivel de logros y potencialidades en el contenido de aprendizaje, desarrollo intelectual y afectivo valorativo.
- ✓ Estructurar el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia la búsqueda activa del conocimiento por el educando, teniendo en cuenta las acciones a realizar por este en los momentos de orientación, ejecución y control de la actividad.
- ✓ Concebir un sistema de actividades para la búsqueda y exploración del conocimiento por el educando desde posiciones reflexivas, que estimule y propicie el desarrollo del pensamiento y la independencia en el educando.
- ✓ Orientar la motivación hacia el objeto de la actividad de estudio y mantener su constancia. Desarrollar la necesidad de aprender y de entrenarse en cómo hacerlo.
- ✓ Estimular la formación de conceptos y el desarrollo de los procesos lógicos de pensamiento, y el alcance del nivel teórico, en la medida que se produce la apropiación de los conocimientos y se eleva la capacidad de resolver problemas.
- ✓ Desarrollar formas de actividad y de comunicación colectivas, que favorezcan el desarrollo intelectual, logrando la adecuada interacción de lo individual con lo colectivo en el proceso de aprendizaje.
- ✓ Atender las diferencias individuales en el desarrollo de los educandos, en el tránsito del nivel logrado hacia el que se aspira.

- ✓ Vincular el contenido de aprendizaje con la práctica social y estimular la valoración por el educando en el plano educativo.” (Silvestre, 2004, p.104)

Estos principios, a criterio de la autora, deben tenerse en cuenta para perfeccionar el PEA de las normas ortográficas, por lo que los componentes del proceso deben responder a la intención de instruir, educar y desarrollar, lo que requiere una clase activa, dinámica, flexible y desarrolladora.

En el logro de tales propósitos, todos los componentes del PEA de las normas ortográficas deben integrarse en un sistema, en primer lugar, los componentes personales, el educador, el educando y el grupo, siendo el educador quien dirige el proceso de desarrollo de sus educandos, por lo que debe concebir tareas docentes que propicien el tránsito ascendente de los educandos por los diferentes niveles en el aprendizaje. Debe partir de los resultados del diagnóstico y la creación de un clima de confianza y empatía, que permita el desarrollo integral de la personalidad de los educandos, posibilitando que estos sean protagonistas de su propio aprendizaje.

Es necesario que el educador considere al grupo como un espacio para el aprendizaje, lo que significa que el profesor conciba la socialización de las ideas por los educandos, escuche sus criterios, propiciando el debate, la reflexión individual y colectiva, pues estos componentes interactúan de manera armónica con los componentes personalizados del PEA: objetivo, contenido, método, medio de enseñanza, formas organizativas y evaluación.

El objetivo constituye una categoría rectora, pues rige los demás componentes didácticos e integra los aspectos instructivos y educativos que se desean lograr, por lo que tienen carácter formativo; en él se expresa la meta que se propone alcanzar. Todo objetivo tiene un contenido y una forma. Por su contenido, el objetivo expresa el nivel de sistematización, el nivel de profundidad, el nivel de independencia y el nivel de la actividad cognoscitiva; por su forma, se formula con un infinitivo, en términos de habilidades, en términos del educando y con una sola intención pedagógica. El objetivo debe dar salida, desde el contenido, a los aspectos formativos que se pueden abordar, tales como valores, convicciones y sentimientos.

Como objetivo general, la enseñanza-aprendizaje de las normas ortográficas se propone lograr el desarrollo de la competencia normativa de los educandos; es por ello que en el

onceno grado del Preuniversitario, uno de los objetivos generales es precisamente la utilización adecuada de la lengua, con ajuste a las normas ortográficas de uso, como mecanismo de adquisición de conocimientos e interpretación de la realidad y como un instrumento imprescindible del trabajo intelectual y de cualquier aprendizaje.

La enseñanza de las normas ortográficas debe ser heurística, dinámica, contextualizada, flexible; al estar vinculada a los procesos de comprensión y construcción, será evidente para el educando que su aprendizaje reviste gran importancia y utilidad para su desempeño académico y social en general. Para ello, se emplearán métodos, procedimientos, medios de enseñanza y formas de organización de la clase que garanticen la formación de motivos e intereses, la participación activa de los educandos, un aprendizaje significativo y la autorregulación de lo que aprenden. Veamos las especificidades de dichos componentes didácticos.

Como métodos de enseñanza, se asume la clasificación binaria (Roméu, 2015). Dicha clasificación tiene en cuenta tanto el aspecto externo como interno de los métodos. Por su aspecto externo, se consideran el método expositivo-explicativo, la conversación y el trabajo independiente. Por su aspecto interno, los clasifica en reproductivos y productivos, y estos últimos en heurísticos, problémicos e investigativos.

Los procedimientos constituyen acciones que tipifican los métodos, o que pueden tener un uso más general y, variarán en dependencia de la función didáctica de cada clase. Dentro de los procedimientos de carácter general se tiene, la ejemplificación, la lectura, el dictado, la copia, la creación de situaciones comunicativas, la elaboración de resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y otros, que se aplicarán en cualquier clase. Algunos procedimientos específicos son: para el método expositivoexplicativo: la exposición, la argumentación, la pregunta retórica, la toma de notas, etc.; para el método de conversación: las preguntas y respuesta y el planteamiento de problemas; para el trabajo independiente: la búsqueda de información, la respuesta a cuestionarios, la ejercitación, la solución de tareas y problemas.

En la enseñanza de las normas ortográficas se podrán aplicar diversos medios y recursos tecnológicos que dinamizan el aprendizaje y posibilitan el trabajo independiente de los educandos. Entre los que se pueden emplear como apoyo a los métodos, se encuentran: los libros textos, cuadernos, láminas, fotos, mapas, carteles; entre los audiovisuales:

diapositivas, filmes, video clases; y otros medios tecnológicos como: presentaciones electrónicas en Power Point, software y audiovisuales.

Las formas de organizar el PEA que se emplean en el Preuniversitario, específicamente en las clases de Español-Literatura y desde ellas los métodos que son propicios para el aprendizaje de las normas ortográficas, deben de estar en función de lograr el dinamismo, por lo que se recomienda la organización en equipos, para la búsqueda parcial o heurística del conocimiento, para la solución de problemas y la investigación sobre problemas específicos planteados por los propios educandos. Esta forma de organización contribuye al desarrollo de habilidades en la autogestión del conocimiento, además, el educando podrá ser el constructor de su propio conocimiento.

En la presente investigación se utilizarán, además del trabajo en equipos, la organización frontal y por dúos, en correspondencia con las actividades que se planifiquen. Otro aspecto que resulta necesario especificar es la tipología de clase, en este caso la de sistematización, que es propicia para el logro del objetivo planteado porque en ella prevalecerán como funciones didácticas la de sistematización y la de control que servirán de parámetros para evaluar el aprendizaje de las normas ortográficas por parte de los educandos.

La evaluación se concibe como un proceso continuo que permite comprobar de forma sistemática los resultados alcanzados por los educandos en el desarrollo de los conocimientos, habilidades y capacidades. Debe estar orientada a comprobar las habilidades de los educandos en el análisis de distintos tipos de textos, en particular el texto literario, su competencia comunicativa, expresada en la capacidad para comprender y construir diferentes tipos de textos y el adecuado uso de las normas ortográficas.

Podrá realizarse por vía directa, permitiendo comprobar el nivel de conocimientos y habilidades, e indirecta, ofreciendo la posibilidad de observar sus actitudes, gustos, intereses, valores, con el fin de obtener una visión integral de los educandos, por lo que debe ser integradora e incentivar la autoevaluación y coevaluación.

Se pueden utilizar diferentes formas de evaluación de las que se seleccionarán para la investigación, la oral, escrita y práctica, mediante la formulación de preguntas y respuestas y la construcción de textos en diferentes estilos.

Para que la enseñanza de las normas ortográficas sea efectiva debe ser funcional, en tanto contribuya al desarrollo de la comunicación tanto oral como escrita; es por eso que su estudio debe llevarse a cabo mediante textos y vinculado a los procesos de comprensión, análisis y construcción.

La institución debe lograr que cuando los educandos concluyan el Preuniversitario, tengan un dominio amplio de la norma culta y sean capaces de emplear diferentes registros. La mayor dificultad que se afronta en la actualidad es que tienen muy poco conocimiento de las diferentes normas, específicamente las ortográficas; no emplean estrategias para incorporar otras nuevas y no son capaces de autorregular su lenguaje oral o escrito en situaciones comunicativas dadas. Al tener en cuenta las normas ortográficas en el proceso de comprensión y de construcción, los educandos podrán reflexionar acerca de: su funcionalidad para lograr atribuir significado al texto leído, y para lograr coherencia en lo que escriben; la posibilidad de autorregular los procesos de significación en diferentes contextos; la importancia de poder valorar lo que otros han comprendido o han escrito.

De manera general, el PEA de las normas ortográficas en el Preuniversitario se inscribe en la concepción cognitivo, comunicativa y sociocultural y todo ello exige del educador plena conciencia de su labor orientadora, además de una sólida cultura pedagógica y psicológica que le permitan desarrollar el aprendizaje de los educandos.

1.2. Las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en onceno grado del Preuniversitario

La didáctica de la lengua desde un enfoque tradicional, no llegó nunca a resolver el divorcio entre la gramática y la enseñanza de la lengua. Vista la primera como una materia descriptiva, con un fin en sí misma, no podía ocuparse del uso que hacían de ella los hablantes. Se repetía con bastante convicción que los estudios lingüísticos nacidos en circunstancias precisas, caminan en dirección contraria al sentido de una técnica del expresarse, con lo cual se justificaba el inmanentismo de los estudios gramaticales y el empirismo de la enseñanza de la lengua en general, y de la ortografía, en particular.

La enseñanza de las normas ortográficas se orienta a la búsqueda del tan deseado equilibrio entre los principios fonográficos y los semiográficos. Los primeros aluden a la correspondencia entre grafemas y sonidos que en nuestra lengua no se logra totalmente;

y los segundos, a la correspondencia entre las unidades gráficas y la función significativa del lenguaje, la que igualmente está afectada por los problemas de polisemia, la homonimia y otros.

La ortografía comprende las convenciones aceptadas socialmente por los usuarios de una comunidad lingüística en un determinado período histórico, de ahí que algunas normas hayan variado en el tiempo. Por ejemplo: a principios del siglo XX, los monosílabos fue, fui, vio y dio podían acentuarse; sin embargo, posteriormente ese criterio de acentuación se consideró erróneo, por ser estos monosílabos que no se acentúan. La b en „substantivo“ y „oscuro“, de origen etimológico, dejó de tenerse en cuenta, y hoy se escribe sustantivo y oscuro; algo similar ocurrió con la h en „harmonía“, que se escribe armonía actualmente, sin tener en cuenta su etimología.

Con respecto al aprendizaje, Zilberstein (1999) lo define como: “un proceso en el que participa activamente el educando, dirigido por el docente, apropiándose el primero de conocimientos, habilidades y capacidades, en comunicación con los otros, en un proceso de socialización que favorece la formación de valores” (Zilberstein, 1999, p.87)

Al analizar los rasgos de esencia de esta definición se aprecia que Zilberstein circunscribe el aprendizaje a la escuela y lo enmarca bajo la dirección del docente, aspectos en los que coincide la autora de esta investigación al referir el papel activo del educando en este proceso y el contenido de aprendizaje que, en el caso de las normas ortográficas debe elevar los niveles de conocimientos, habilidades y capacidades a través de la comunicación.

Roméu (2013) refiere que:

El aprendizaje de las normas ortográficas es un proceso complejo, que está implicado en el propio acto de construir un discurso escrito, que no puede darse al margen de los procesos cognitivos y comunicativos, siempre enmarcados en contextos de interacción sociocultural (p.133).

La autora de la investigación coincide con lo expresado por ambos autores y asume su propia definición con respecto al aprendizaje de las normas ortográficas como el nivel de conocimientos, habilidades, capacidades y motivaciones que presentan los educandos en el correcto empleo de normas ortográficas durante la comprensión y construcción de textos de tipos y estilos diferentes.

Desde un punto de vista cognitivo tiene lugar la transmisión de ideas y sentimientos, lo que revela la unidad de lo cognitivo y lo afectivo y exige la organización coherente del pensamiento por escrito; pero también exige establecer nexos entre las unidades sonoras y símbolos escritos y lo que estos significan, teniendo en cuenta quién es el que trasmite el mensaje, en qué circunstancias se encuentra el que escribe, con qué intención lo hace. Pero lo más relevante es que, en este proceso, se aspira a que el que escribe autorregule su propia escritura, por lo que debe llegar a desarrollar no solo habilidades cognitivas y comunicativas sino también metacognitivas.

De lo anterior se desprende que la ortografía, muy lejos de ser solo un conjunto de normas, constituye un subsistema integrado en el sistema de escritura que, resulta indispensable tanto en el proceso de comprensión como de construcción de significado. A su favor habría que añadir que ella contribuye a la consistencia y unidad gráfica del idioma, lo que permite preservar la memoria histórica de los pueblos que la hablan, y que la defienden como expresión de identidad y patrimonio cultural de una nación.

En el actual contexto, los conocimientos que han aportado, por un lado, la sustentada en las concepciones de la escuela Histórico-cultural, y por otro, la lingüística del texto, la semiótica, la pragmática, la sociolingüística y otras ciencias, sirven de fundamentos teóricos y metodológicos a la concepción didáctica de la enseñanza de la lengua, que se denomina enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, que propone abordar la ortografía desde una perspectiva cognitivo-comunicativa, en contextos de interacción, para lo cual hay que tener en cuenta las condiciones concretas de la comunicación, lo que proyecta su estudio con carácter inter, multi y trasdisciplinar.

Roméu (2007) integró y sistematizó el conjunto de elementos aportados por autores alrededor del mundo, Vigostky (1968), Parra (1983), Van (1984), Cassany (1989), Viramonte (1992), Lomas (1999), entre otros; citados en Roméu (2007) en lo que denominó enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, con su correspondiente aplicación –explícita- a la enseñanza de las normas ortográficas. Aplicando tal enfoque Oramas (2017) realiza una propuesta metodológica para el desarrollo de la competencia ortográfica (p.31); otros autores, como Abello (2018), Castillo y Campos (2021), Guerreiro (2023) proponen alternativas para el tratamiento de la ortografía en el nivel Preuniversitario.

Portal (2019) asegura que:

El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, es considerado, como uno de los más actuales enfoques para la enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura. Este se sustenta en la concepción dialéctico-materialista acerca del lenguaje, como capacidad humana que se adquiere en el proceso de socialización del individuo. Asume los postulados de la escuela histórico-cultural, desarrollada por Vigotsky, que considera el lenguaje como un fenómeno social e histórico que revela la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, el carácter activo de la conciencia y la relación de la enseñanza y el desarrollo (p. 3).

Explica además que:

Este enfoque permite analizar los procesos culturales como procesos de comunicación, los que trascienden todos los espacios y contextos de la comunicación social humana. A su vez, está indisolublemente vinculado a una concepción interdisciplinaria en los estudios del lenguaje, que tiene su origen en la propia naturaleza interdisciplinaria del conocimiento humano y que asume los postulados de la lingüística discursiva y el análisis del discurso, que ponen de relieve la relación entre el discurso, la cognición y la sociedad (Portal, 2019, p. 3).

La autora de la investigación coincide con ambos criterios al considerar este enfoque como el más actual por su nivel de profundidad y a la vez, de análisis, que al aplicarlo a la enseñanza de las normas ortográficas propicia la unión de lo afectivo con lo cognitivo en un proceso de enseñanza y desarrollo cultural de los educandos donde la comunicación revela el marco indisoluble entre el discurso, la cognición y la sociedad. El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural se sustenta en los principios siguientes:

- ✓ La concepción del lenguaje como medio esencial de cognición y comunicación humana y de desarrollo personalógico y socio-cultural del individuo.
- ✓ La relación entre el discurso, la cognición y la sociedad.
- ✓ El carácter contextualizado del estudio del lenguaje.
- ✓ El estudio del lenguaje como práctica social de un grupo o estrato social.

- ✓ Carácter interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario y a su vez autónomo del estudio del lenguaje. (Roméu, 2009, p.27-30)

En la actualidad, desde las concepciones del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, la enseñanza-aprendizaje de las normas ortográficas se define como:

Un proceso orientado hacia la comprensión y la construcción de textos coherentes, orales y escritos, que hace posible el conocimiento y empleo de las diversas normas, en textos estilísticamente diferentes y en situaciones comunicativas variadas, a partir de lo que se quiere significar y de la intención comunicativa del autor (Roméu, 2009, p. 134).

A partir del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, que revela la relación entre las dimensiones semántica, sintáctica y pragmática del discurso, la enseñanza de las normas ortográficas debe abordarse vinculada a los procesos de comprensión y producción textual. Dicha enseñanza debe descansar en el descubrimiento de las regularidades de la escritura de las palabras en contextos de uso, y se orienta hacia la comprensión y la construcción de textos escritos coherentes, estilísticamente diferentes, que se emplean en situaciones comunicativas variadas, a partir de la intención comunicativa del autor.

Unido a lo anterior, dicho proceso debe propiciar la adquisición, por parte del educando, de estrategias para el aprendizaje de palabras no sujetas a reglas, y otras palabras cuya escritura está determinada por el contexto, como son las palabras homónimas y parónimas, palabras que llevan tilde diacrítica y otras. Dicho proceso posee características que lo identifican, como se puede apreciar en lo siguiente:

- ✓ El aprendizaje ortográfico se pone en función de los procesos de significación (comprensión y construcción) en las situaciones comunicativas en las que el lenguaje se usa y tiene lugar en contextos de mediación.
- ✓ La enseñanza ortográfica precede al desarrollo: parte del diagnóstico del estado real, y se adecua a las características y dificultades de los educandos en cada grado, para lo cual aplica diferentes niveles de ayuda (estrategias), a fin de alcanzar el estado deseado.

- ✓ Se parte de situaciones comunicativas, y se orienta la realización de tareas y proyectos, que fomentan la interacción y el trabajo cooperado, en la búsqueda de soluciones.
- ✓ Se lleva a cabo el trabajo individual y diferenciado (de acuerdo con el nivel de desarrollo de cada educando), sobre la base del trabajo con el colectivo.
- ✓ Se emplearán textos auténticos, a partir de los cuales se trabajará con la ortografía de las palabras y se descubrirán las regularidades.
- ✓ Se adoptan formas de organización de la clase que propician el intercambio y el trabajo en diferentes contextos, que da significatividad y sentido social al aprendizaje.
- ✓ El aprendizaje ortográfico debe ser heurístico, dinámico y reflexivo, y debe apoyarse en estrategias cognitivas (de activación del aprendizaje) y metacognitivas (de autorregulación y autocorrección).
- ✓ El aprendizaje ortográfico se entiende como un componente de la cultura general integral que todo individuo debe alcanzar.
- ✓ En la evaluación ortográfica, los errores constituyen indicadores del nivel de competencia de los educandos, y no deben ser “penalizados” como si hubiera cometido un delito, sino que deben propiciar la reflexión y la retroalimentación.

Desde este enfoque, la enseñanza-aprendizaje de las normas ortográficas se asume como:

Proceso de construcción comunicativa del educando, conducido con el profesor como mediador, en el cual los errores dejan de ser únicamente objeto de sanción, para convertirse en indicadores del nivel de competencia de los educandos. El error ortográfico no es solo un defecto que “afea” la palabra, sino que constituye un problema de construcción que se da a un nivel inferior (léxico) pero que afecta la construcción del texto y su estructura profunda o significación. Teniendo en cuenta que todo texto es una trama formada por niveles, puede comprenderse que no es posible determinar el contenido y la forma de un nivel superior, sin tener en cuenta los componentes de niveles inferiores. (Torres-Montoya y Abrahante, 2019, p. 136)

Desde el punto de vista de la autora de la investigación, este enfoque lo asume como un proceso en el que se construye el aprendizaje a partir de su descubrimiento y se es capaz de aprender y, a su vez de construir textos auténticos de diferentes estilos que activen y autorregulen el aprendizaje de las normas ortográficas que los educandos necesitan para integrar como un componente de su cultura general integral.

La preocupación que manifiestan en la actualidad maestros y profesores, directivos de educación y padres de familias acerca de los problemas ortográficos que presentan los educandos en los diferentes niveles, es muy justificado, pues es conocido que incurren en un número elevado de faltas, lo que evidencia el desconocimiento del código escrito. Desde el punto de vista de la investigadora, existen factores sociales y culturales que pueden estar influyendo en este preocupante fenómeno, que se manifiesta en muchos países.

En la actualidad, algunas personas piensan que el no poseer un buen dominio de las normas ortográficas no invalida para continuar estudios, ya que se puede prescindir de dicho dominio y auxiliarse de una computadora que les facilita la corrección, sin necesidad de que se conozcan las reglas ortográficas; por otra parte, en muchos maestros prevalece el interés por favorecer a los educandos antes de vetarlos por tener algún error, pues piensan que una “insignificante” equivocación no debe impedir su avance hacia niveles superiores.

Tal criterio erróneo, también repercute en el dominio léxico y gramatical, con su inevitable impacto en los problemas de la comprensión y construcción de significados, que revelan problemas profundos que se dan, en las entrañas mismas del idioma. De esta forma, los educandos transitan sin haber alcanzado niveles superiores de competencia ortográfica, del que poseían del grado anterior, lo que afecta en general su competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural.

Otro de los aspectos a considerar es que el PEA de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural está mediado por la aplicación de estrategias cognitivas y metacognitivas. Las estrategias cognitivas de aprendizaje pueden ser profundas y superficiales. Las profundas implican la activación de la memoria a largo plazo, y con ella, la elaboración, organización y establecimiento de vínculos con los conocimientos previos y su activación situaciones nuevas; las estrategias superficiales

son pasivas o reproductivas, y estimulan la memoria a corto plazo, a fin de aportar herramientas para la elaboración de estrategias profundas. Es necesario que para la enseñanza de las normas ortográficas bien orientada, que se apliquen estrategias integradas de ambos niveles.

Las estrategias metacognitivas propician la independencia cognoscitiva y la autorregulación, de ahí que permitan la aplicación de los conocimientos y habilidades en situaciones nuevas, con independencia y creatividad. Estas estrategias garantizan que el educando autorrevise y autocorrija lo que escribe y no dependa de absolutamente del profesor; estimula la confianza en sí mismo y lo convierte en un diestro o experto, que, según Balmaseda (2004), constituye el nivel más alto de la competencia ortográfica (p. 13).

La aplicación adecuada de las normas ortográficas es hoy, en onceno grado del Preuniversitario, una de las problemáticas que más golpean a los educandos, por lo que resulta imperativo darle solución; para ello se propone la sistematización de las mismas como un proceso, aspecto que será abordado en el siguiente subepígrafe.

1.3. Sistematización de las normas ortográficas en onceno grado del Preuniversitario

Relacionado con el tratamiento a las normas ortográficas, la autora de esta investigación se adentró en el estudio de los programas de Español-Literatura. Aparecen allí los objetivos a alcanzar, los contenidos que los sustentan y las orientaciones metodológicas para el tratamiento eficiente al proceso lectivo que ha de desarrollarse.

Como parte de los objetivos generales en el Preuniversitario, se explica en los referidos programas, que el fin fundamental de la asignatura es contribuir al desarrollo integral de los educandos, partiendo de propiciar su conocimiento y valoración de las obras cumbres de la literatura universal y el desarrollo de su competencia cognitivo comunicativa y sociocultural. Se especifican objetivos formativos, entre los cuales se encuentra utilizar adecuadamente la lengua, con ajuste a las normas de uso, como mecanismo de adquisición de conocimientos e interpretación de la realidad y como instrumento imprescindible del trabajo intelectual y de cualquier aprendizaje.

Para el caso del Preuniversitario, al constituirse en un nivel de sistematización, los programas de la asignatura Español-Literatura tienen un carácter mucho más integrador que en niveles precedentes. En lo que respecta al nivel ortográfico aparece para cada grado (MINED, 2018) una sugerencia metodológica específica que abarca el tratamiento a la ortografía, empero, con la brevedad y simplificación con que aparecen presentadas no permite la adopción de un criterio metodológico relacional en ninguno de los grados o unidades temáticas. Tampoco se ofrece propuesta metodológica alguna para la sistematización de las normas ortográficas, más allá de la reiterada remisión a los cuadernos de trabajo de ortografía. Se requiere que las normas ortográficas sean sistematizadas, pero las vías para hacerlo resultan inconsistentes. Es lícito entonces precisar, qué se entiende por sistematización y sus antecedentes.

Los esfuerzos por sistematizar el conocimiento científico se remontan a los tiempos prehistóricos, como certifican los dibujos que los pueblos del paleolítico pintaban en las paredes de las cuevas, los datos numéricos grabados en hueso o piedra o los objetos fabricados por las civilizaciones del neolítico. Los griegos antiguos fueron los primeros en describir, estudiar, sistematizar y establecer la transformación como una institución.

Por otra parte (Bacon, 1626) proyecta su inconclusa “Instauratio Magna”, o Gran Reconstrucción del Saber Humano, se consideró que dio un paso para recopilar los conocimientos del hombre, utilizando métodos apropiados y con un sustento filosófico. También inspirado en el Renacimiento propuso un método inductivo de descubrimiento de la verdad, basado en la observación empírica, en la inferencia para llegar a la hipótesis. En este sentido, el empeño de Bacon sería conceptualizado como acción inicial en aras de dar solución al problema de la sistematización y coordinación de todas las ramas del saber.

La presencia de este término en la comunidad científica se hace recurrente en la literatura pedagógica más actualizada; sin embargo, su uso aparece relacionado con una diversidad de interpretaciones que resulta necesario esclarecer. En ocasiones se elige un término sin, por lo general, justificar las razones de su elección; en otras, se utiliza de manera indiscriminada bajo el supuesto de que se hace referencia a lo mismo.

Calzadilla expresa que:

La sistematización aporta una percepción reflexiva en la identificación y transformación de las limitaciones en el uso correcto de las normas ortográficas. De ahí la tendencia a considerarla método o resultado científico en sí mismo basado en la integración, resignificación o ampliación de referentes previos (Calzadilla, 2016, p 87).

Desde esta perspectiva, la aplicación de la sistematización de las normas ortográficas influye en la formación del estudiantado del Preuniversitario como hablantes cultos y tiende a ser incluida en su modo de actuación. Esta percepción aporta a la identificación no solo de las limitaciones, sino a las conjeturas sobre los conocimientos existentes al respecto y su transferencia crítica y contextualizada.

Para Vidal (2016): “la sistematización resulta una prioridad asignada a la superación continua mediante la recuperación y organización de conocimientos basado en la relación teoría-práctica” (p.16). Leonard- Rodríguez (2015) señala que “a toda sistematización le antecede una práctica. Sin que exista la vivencia de una experiencia no es posible su realización” (Leonard- Rodríguez, 2015, p. 115). Mientras que los clásicos de la Didáctica perciben la sistematización como una característica fundamental de la enseñanza y como operación lógico-didáctica, se expresa el carácter sistemático de la misma.

La autora coincide con los puntos comunes en estos criterios al aplicarlo a su investigación y considera imprescindible llevar a la práctica los conocimientos que se tienen sobre las normas ortográficas porque constituye la única forma de consolidarlos, pero no de una forma desorganizada sino con carácter sistémico y todo lo que ello implica.

En las Ciencias de la Educación los autores abordan la sistematización en su más amplio enfoque y significado. En el extranjero, se destacan los trabajos de (Ghiso y Gutiérrez, 2016), quienes perciben el término en cuestión como construcción colectiva de conocimientos en el que se parte de la crítica y la interpretación de experiencias.

El objeto de la sistematización es la práctica reflexiva, para a partir de ella, ejercer la acción innovadora. En tanto, Van de Velde (2016) la considera como la construcción ordenada de la experiencia, cuando plantea que: “Es un proceso de reflexión que comprende ordenar u organizar lo que ha sido la marcha, los procesos, los resultados de

un proyecto, buscando en tal dinámica las dimensiones que pueden explicar el curso que asumió el trabajo realizado” (p.13).

En el orden didáctico la sistematización es un procedimiento fundamental para lograr que el educando asimile el contenido de la enseñanza, ello presupone la distribución lógica y consecuente del contenido de la asignatura por grados y años para que este se apoye e integre a los ya asimilados. La mejor forma de sistematizar es sistematizando, teniendo en cuenta tres elementos fundamentales: contenidos, actividades para lograrlo, consecuencias e importancia de su sistematización. Estos elementos se han tenido en cuenta a la hora de diseñar el sistema de actividades y su puesta en práctica.

La autora de la investigación basada en su experiencia, considera que para la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural hay que tener en cuenta el tiempo de duración y la motivación de los educandos quienes tienen diferentes intereses, distintas limitaciones y capacidades, por lo que debe existir un “querer” realizarla o no se podrá llevar a cabo. Se debe explicar para qué sirve, por qué es necesario y qué beneficios reportará. Estas cuestiones son consensuadas con los educandos de octavo grado del preuniversitario: José Martí y que constituyen la muestra seleccionada para la aplicación de la propuesta, donde queda claro que el educando tiene una alta dosis de responsabilidad en el perfeccionamiento y en la formación de sus propios procesos intelectuales.

No es posible sistematizar los conocimientos que no se poseen. Esto quiere decir que una condición imprescindible para que pueda tener lugar la sistematización es la disponibilidad de los conocimientos que deben ser sistematizados. Por lo que resulta de gran importancia la reactivación de los conocimientos que sean necesarios a través de la resolución de actividades.

Así la sistematización en el PEA es una forma de fijación fundamental que ayuda en la consolidación de contenidos de una unidad y culmina en el cumplimiento de los objetivos de la asignatura para el año dado, en ella se clasifican y jerarquizan los conceptos a impartir para así lograr una mejor transmisión, asimilación y adquisición de los contenidos por los estudiantes, pues ella se basa en los fundamentos de conocimientos anteriores para llegar a los nuevos.

En virtud de lo expuesto y en coherencia con el objetivo de este trabajo la autora de la investigación asume como características que distinguen la sistematización de las normas ortográficas como el proceso ordenado, participativo y consensuado con los educandos sobre la necesidad de la escritura correcta de los vocablos y el nivel de potencialidades intelectuales que alcanzan, generando a través de ella nuevos conocimientos o lecciones aprendidas acorde con sus motivos, intereses y necesidades.

La vía para lograr este objetivo es la clase por ser la forma de organización que más impacto tiene en los educandos, por su carácter sistémico, planificado y organizado. Para su éxito, en gran medida está determinada por su adecuada preparación con una estructura didáctica y metodológica. Dicha estructura es su organización atendiendo a las funciones didácticas o etapas del PEA que son las siguientes: preparación para la nueva materia, elaboración de la nueva materia, consolidación y control.

La clase de consolidación puede realizarse de diferentes formas: ejercitación, aplicación y, sistematización; esta última que es la seleccionada por la autora de la investigación para la aplicación del sistema de actividades propuesto. Sin olvidar que cuanto más profundamente transcurra la elaboración del contenido, mayor será el aprendizaje, en un proceso que termina cuando el educando, después de haber asimilado de manera sólida y duradera los conocimientos y habilidades, está capacitado para aplicarlos. Para lograrlo hay que realizar la consolidación de lo asimilado mediante un sistema de actividades que tenga en cuenta el objetivo que se desea alcanzar, de modo que se pueda garantizar un aprendizaje consciente con las características de solidez y permanencia necesaria para poder aplicar consecuentemente lo aprendido.

Teniendo en cuenta estos elementos, en cada una de las clases para la sistematización de las normas ortográficas, se tuvo en cuenta la selección de los textos estilísticamente diferentes; de tal forma que se desarrollen las habilidades que propician la comprensión y construcción de textos en variados contextos y la realización de actividades que despliegan habilidades cognitivo-comunicativas, con una orientación sociocultural. Dichas actividades están dirigidas al reconocimiento, por parte de los educandos, de los contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales, su activación y la utilización efectiva y racional del tiempo para dar solución a cada actividad.

En el control de los resultados, se les hace ver a los educandos los errores, sus causas y cómo eliminarlas, por eso se debe saber manejar bien la crítica y la autocrítica al incorporar el resto del grupo al análisis de la actividad, propiciando este el intercambio dialógico y grupal que funcionan como auténticas estrategias metacognitivas. Además, de forma constante, hay que tomar nota de los errores típicos que aparecen de manera general para enriquecer su diagnóstico grupal e individual.

El educador como facilitador de la clase debe lograr que los educandos participen activa, simultánea y lo más independientemente posible, proporcionando impulsos adecuados en cada situación sin limitar su iniciativa, mostrando lo logrado y lo que falta por lograr. El uso racional y efectivo del tiempo en la clase para la sistematización de las normas ortográficas es determinante para su éxito. En este sentido, se buscan formas ágiles para la asignación y revisión de las actividades, evitando puntos muertos y repeticiones innecesarias.

Para la apropiación y consolidación de los conocimientos de las normas ortográficas en onceno grado, mediante su sistematización, el educador se debe valer de vías o dinámicas que propicien la participación activa de los educandos, como la formulación de preguntas, estudios independientes, encuentros de conocimientos, evaluaciones y, como aspecto indispensable la selección adecuada de los textos que se utilizarán. Es importante destacar que los contenidos deben de estar organizados, para ir venciendo las dificultades que el camino del saber se les puede presentar a los educandos.

Basada en su experiencia personal, la autora de la investigación tuvo en cuenta algunas orientaciones que contribuyen a la solidez de la asimilación cognitiva en la clase de sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en onceno grado del Preuniversitario:

- ✓ Selección de textos de diversas tipologías y estilos funcionales que sean, a la vez, interesantes y motivadores.
- ✓ Gradar las dificultades desde la sistematización muy sencilla hasta llegar al nivel deseado, atendiendo a problemas de complejidad y actualidad de acuerdo con el desarrollo correspondiente de los educandos.
- ✓ Utilizar distintas formas de representación en cada una de las actividades.

- ✓ Permitir a los educandos que busquen regularidades o propiedades de una serie de actividades y que planteen otras.
- ✓ Evaluar los errores, sobre todo, enseñar a remediarlos.
- ✓ Controlar los resultados en el sentido de qué se logra y qué falta por lograr y utilizar alguna forma de enseñanza diferenciada.

Las clases dedicadas a la sistematización de las normas ortográficas deben estar dirigidas a realizar un PEA con mayor calidad, esto es lograr los más altos rendimientos posibles en la mayoría de los educandos. Los objetivos que ellos alcancen serán la expresión de la labor realizada por sus educadores; es por ello que se determinó que las clases de sistematización de las normas ortográficas en oncenso grado del Preuniversitario se realicen atendiendo a la siguiente estructura metodológica:

- ✓ Introducción a la clase, que incluye una motivación; el aseguramiento del nivel de partida y la orientación hacia el objetivo.
- ✓ La búsqueda de relaciones y dependencias entre los conocimientos adquiridos, a partir de criterios convencionales para su utilización posterior en la solución de actividades.
- ✓ El establecimiento de sistemas, eventualmente subsistemas, de conocimientos, a partir de los criterios antes referidos.

Después de realizado el análisis profundo sobre todo lo que implica la sistematización, la autora de la investigación creyó pertinente agregar que el principal beneficio que produce la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en oncenso grado del Preuniversitario es el aprendizaje y la incorporación de nuevos conocimientos.

Conclusiones del capítulo

La sistematización de las normas ortográficas en oncenso grado del Preuniversitario contribuye al desarrollo integral de los educandos, amplía sus conocimientos, les permite la utilización adecuada de la lengua con ajuste a las normas de uso, al adquirir la interpretación de la realidad y el desarrollo de su competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural.

CAPÍTULO II. SISTEMA DE ACTIVIDADES PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS NORMAS ORTOGRÁFICAS CON ENFOQUE COGNITIVO, COMUNICATIVO Y SOCIOCULTURAL EN LOS EDUCANDOS DE ONCENO GRADO DEL PREUNIVERSITARIO

En este capítulo se abordan los resultados del diagnóstico efectuado a la población seleccionada, se fundamenta desde el punto de vista teórico y metodológico la propuesta, se operacionaliza la variable dependiente; además, se presenta el sistema de actividades para resolver el problema planteado.

2.1. Diagnóstico del estado actual que presenta la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las normas ortográficas en los educandos de onceno grado del preuniversitario: José Martí del municipio Baraguá

A partir del diagnóstico del estado actual que poseen los educandos y a fin de determinar las necesidades se operacionaliza como variable dependiente el nivel de aprendizaje de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los estudiantes de onceno grado del Preuniversitario: conocimientos, habilidades, capacidades y motivaciones que presentan los educandos en el correcto empleo de normas ortográficas durante la comprensión y construcción de textos de tipos y estilos diferentes.

Para la operacionalización se tuvo en cuenta los fundamentos teóricos asumidos en la investigación, la experiencia de la autora como profesora de Español-Literatura, además del intercambio y la aplicación de instrumentos a educandos de onceno grado y, a partir de los resultados obtenidos se contextualiza con los siguientes indicadores:

Indicadores:

1. Dominio de las principales normas ortográficas.
2. Conocimiento sobre el empleo correcto de las normas ortográficas durante la comprensión y construcción de textos estilísticamente diferentes y en situaciones comunicativas variadas.
3. Empleo correcto de las normas ortográficas.
4. Utilización adecuada de las normas ortográficas durante la comprensión y construcción de textos de estilos diferentes.

5. Disposición para asumir el aprendizaje correcto de las normas ortográficas.

Para la evaluación de los indicadores se determinó una escala valorativa que pondera sus valores en: Alto, Medio y Bajo (Anexo 7)

Durante el estudio exploratorio se hizo una prueba pedagógica (ver anexo 1) a los 33 educandos, con el propósito de determinar el uso correcto de las normas ortográficas durante los procesos de comprensión y construcción textual; lo que permitió constatar que solo diez educandos, lo que representa el 30,0 % de los presentados aprobaron, ilustrativo de la existencia de limitaciones culturales, relacionadas con el conocimiento y habilidades en el empleo correcto de las normas ortográficas. Doce, para un 36,3% de la muestra presenta dificultades para identificar las reglas que respaldan el uso correcto de la mayúscula. El 56% no fue capaz de fundamentar qué regla general de acentuación se cumple en cada una de las palabras seleccionadas, específicamente la tilde distintiva. Estos resultados demuestran la carencia de habilidades ortográficas, también desinterés, desmotivación y poca disposición para asumir el aprendizaje de las normas ortográficas a la hora de realizar las actividades. Todo ello demuestra que los indicadores se encuentran en un nivel bajo.

Sobre la base de los elementos valorados, se revisó (ver anexo 2) el documento que contiene el Programa y las orientaciones metodológicas de Español-Literatura de oncenno grado, en pos de localizar recomendaciones que señalaran la forma de sistematizar las normas ortográficas, de manera que no solo se circunscribiera al descuento de errores cometidos. Aparecen los objetivos generales del trabajo con las normas ortográficas, los principales contenidos del grado y unidades temáticas, pero no se orienta a partir de la suficiencia de textos estilísticamente diferentes relacionados con obras literarias objeto de estudio, ni la forma de sistematizarlas.

Se realizó una encuesta a educandos (ver anexo 3) para corroborar si conocen cuáles son sus dificultades y las causas en la aplicación de las normas ortográficas y qué hacer para revertirlas; solo cinco, lo que representa un 15,1% precisan las diferencias entre normas y las ortográficas como parte de ellas; el resto solo las ven como reglas en las que incluyen las de puntuación. Solo ocho, para un 24,2 % manifiestan estar conscientes de sus deficiencias y valoran sus conocimientos y habilidades como pobres,

reconociendo que ello se debe a la desmotivación e indisposición para realizar actividades destinadas a ello y consideran que no es suficiente su sistematización durante las clases de Español-Literatura en la que se utilizan textos de las obras que estudian pero que no son de estilos diferentes ni se corresponden con sus intereses, de forma tal que puedan ampliar sus conocimientos y universo cultural.

Con el propósito de lograr una aproximación a las causas de las dificultades detectadas se entrevistó a los tres profesores de Español-Literatura del preuniversitario “José Martí” (anexo 4). Todos aseguran conocer la norma pero tienen imprecisiones para determinarlas, para los que resulta lo mismo normas que reglas ortográficas. Dos, que representa 0,6 %, afirman inseguridades para su enseñanza y consideran insuficientes las actividades para su sistematización.

Derivado de lo que declararon los profesionales sobre las causas que han influido en las deficiencias ortográficas en los educandos, puede concluirse la existencia de insuficiencias en el trabajo de formación de habilidades comunicativas en grados precedentes al onceno, por cuanto, de un grado al siguiente han existido fisuras en la garantía de que la entrega pedagógica dote al docente de las herramientas de base para el trabajo de continuidad, evitándose así rupturas en el proceso de aprendizaje.

Además, han existido dificultades en el tratamiento metodológico a las habilidades a desarrollar o reforzar en cada grado, lo cual vulnera la sistematización necesaria. El 100 % de los profesores coinciden en que un sistema de actividades resultaría muy útil para enriquecer su labor en el trabajo con las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las normas ortográficas.

A partir del análisis de los instrumentos aplicados y la triangulación de la información obtenida se pudo determinar las potencialidades y debilidades que limitan la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las normas ortográficas en los educandos de onceno grado del preuniversitario José Martí.

Las potencialidades se encuentran en:

- ✓ Disposición a mejorar o perfeccionar el empleo correcto de las normas ortográficas, lo cual los ubica en posición favorable desde el punto de vista motivacional.
- ✓ Conocimiento de las normas ortográficas vigentes en relación con el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, lo cual los hace conscientes de la significación del problema.

Debilidades:

- ✓ Insuficiencias notables en los estados cognitivo y metacognitivo en relación con las normas ortográficas.
- ✓ Insuficientes habilidades para la aplicación de las normas ortográficas en textos estilísticamente diferentes, así como en el empleo de fuentes de consulta.

En atención a lo anterior, se elaboró una propuesta que, adecuadamente aplicada debe contribuir a eliminar o disminuir las deficiencias diagnosticadas.

2.2 Fundamentación del sistema de actividades para la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los educandos de octavo grado del preuniversitario: José Martí

El concepto básico de la Teoría General de los Sistemas es el de sistema con relación al cual existen múltiples definiciones.

Conjunto de elementos en interacción. Interacción significa que un elemento cualquiera se comportará de manera diferente si se relaciona con otro elemento distinto dentro del mismo sistema. Si los comportamientos no difieren, no hay interacción y por tanto tampoco hay sistema. Citado por (Cárdenas, 2008, p. 55).

Se considera además, como el “conjunto de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directa o indirectamente unido de forma más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente un objetivo” Citado por (Cárdenas, 2008, p. 55).

Duménigo afirma que es “un conjunto de elementos interrelacionados, ordenados a partir de su grado de dificultad y complejidad y orientada hacia la integración de los contenidos basados en los principios de la enseñanza comunicativa” (Duménigo, 2009, p. 42).

“Conjunto de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directa o indirectamente unido de forma más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente un objetivo” (Pérez, 2022, p. 41).

Como puede apreciarse, más allá de la diversidad de las definiciones existentes, de las orientaciones de sus autores y de los términos utilizados existe consenso al señalar que el sistema de actividades está dirigido a resolver problemáticas diversas con un fin determinado y adaptado a contexto específico, además debe tener en cuenta las particularidades de los sujetos investigados y las relaciones que se establecen entre sí. Después del análisis realizado la autora considera que un sistema de actividades debe ofrecer una temática a desarrollar, un objetivo a cumplir, un grupo de acciones a implementar con los sujetos y una forma de implementarlo en la práctica educativa.

Se considera que el sistema de actividades propuesto a partir de la clase como forma organizativa fundamental, cumple con dichas exigencias y rasgos esenciales, donde teniendo en cuenta el diagnóstico se elaboraron actividades con un objetivo común: sistematizar las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las normas ortográficas en los educandos de octavo grado del preuniversitario: "José Martí", las que fueron controladas sistemáticamente.

Para el diseño del sistema de actividades, la elaboración de sus fundamentos teóricos se tomaron como base las ciencias filosóficas, sociológicas, psicológicas y pedagógicas, las cuales permitieron desde el punto de vista teórico dar coherencia, científicidad y organización en la planificación de las actividades que lo conforman y que permitan planificarlo de manera científica; por lo que los presupuestos del materialismo dialéctico e histórico, con énfasis en la Filosofía Marxista-Leninista del conocimiento, los aportes del enfoque histórico cultural, en particular las concepciones del aprendizaje desarrollador y las tradiciones humanísticas sustentan el sistema de actividades que se propone.

Desde el punto de vista filosófico el sistema de actividades toma como base el método materialista dialéctico e histórico en la que la educación de los educandos se forma bajo condiciones concretas, según el diagnóstico y el contexto en el que se desempeñan, y su

transformación está en correspondencia con sus necesidades y carencias. Además, tiene en cuenta la unidad de la teoría con la práctica, logrando la búsqueda de soluciones a los problemas.

Desde el punto de vista sociológico se parte del diagnóstico integral y continuo, se determinan las limitaciones y potencialidades de los múltiples agentes socializadores: familia, escuela, comunidad; se sustenta, además, en el nivel de aprendizaje que posean los educandos para sistematizar las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, logrando así su transformación y la activación del interés cognoscitivo para revertirlo en su desempeño futuro y responder a los fines de la sociedad.

Los fundamentos psicológicos que se asumen se encuentran en el enfoque histórico cultural desarrollado por Vigotsky, donde se demuestra que el desarrollo integral de los educandos y su actividad psíquica evolucionan al interactuar con la cultura, la sociedad y la relación con la enseñanza. Permite, a partir del conocimiento de la zona de desarrollo próximo, determinar las potencialidades y las necesidades de los educandos de onceno grado en la sistematización de las normas ortográficas, la capacidad de resolver estas necesidades bajo la guía del educador, de otros educandos y de manera independiente en un proceso de maduración en contraste con el aprendizaje.

Desde la perspectiva pedagógica, se asume la necesaria interacción de la instrucción, la educación y el desarrollo para lograr la formación y desarrollo integral de la personalidad del educando de onceno grado en la vida y para la vida, el papel de la práctica y su vínculo con la teoría; se revela también, el pensamiento pedagógico cubano precedente, que sirve de base y guía en el sistema de actividades diseñado. Se declara la necesidad de que los educandos protagonicen su aprendizaje en estrecho vínculo con la vida y que adquieran autonomía para solucionar los problemas e ir incorporando lo nuevo.

El plano didáctico está determinado a partir de la implementación del sistema de actividades (el cómo y el cuándo) se revela por el propio sistema de sus componentes: la problemática existente inherente al objeto y que induce a la necesidad de darle solución; el objeto que es la parte de la realidad portadora del problema; el objetivo, como aspiración a lograr; el contenido, como los conocimientos, habilidades, actitudes,

motivaciones y valores que deben ser aprendidos; el método como la vía y el modo de acción; el medio como soporte material; las formas, como organización; la evaluación, como la comprobación del nivel alcanzado.

En correspondencia con los resultados del diagnóstico, los referentes teóricos asumidos en el Capítulo I y la necesidad de transformar la realidad, se formula como objetivo general del sistema de actividades: sistematizar las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las normas ortográficas en los educandos de oncenavo grado del preuniversitario: José Martí, a través de actividades desarrolladoras en las que se emplean textos estilísticamente diferentes relacionados con obras de la literatura universal objeto de estudio del Programa de Español-Literatura.

Por el grado de científicidad y organización al concebir las actividades, la autora de la investigación considera que dicho sistema cumple con las siguientes características:

Sistémico: las actividades adquieren carácter interactivo entre los educandos, educadores y los diferentes textos.

Adaptable: se pueden adecuar las actividades a los diferentes textos objeto de estudio; así como a las necesidades individuales y colectivas del grupo.

Flexible: está susceptible de cambios, por su capacidad de rediseño en correspondencia con los resultados del diagnóstico, las metas, necesidades e intereses de los educandos.

Recurrente: retorna a nuevos conocimientos, vías y estrategias para consolidar, enriquecer y aplicar en nuevas circunstancias las actividades según las necesidades del contexto y de los educandos.

Objetividad: considera las potencialidades y limitaciones del nivel de conocimientos, habilidades, motivos, valores y motivaciones de los educandos.

Variado: los diferentes tipos de actividades propician la diversidad textual.

Requisitos del sistema de actividades elaborado: estructura lógica del contenido y los textos seleccionados; se orienta y controla en las clases; variedad de actividades; abarca todas las unidades que conforman el programa de estudio.

Las actividades fueron elaboradas teniendo en cuenta los objetivos de la Educación Preuniversitaria en onceno grado, los intereses y motivaciones de los educandos aspectos que lo diferencian de los ejercicios que aparecen en el cuaderno de ortografía- además de la selección de textos de diferentes tipologías relacionados con las obras objeto de estudio de cada una de las unidades que conforman el Programa; en cada actividad se trabajan las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural correspondientes al contenido que la conforman, de manera tal que, permitan ser sistematizadas repetitivamente, favoreciendo así, la práctica, la fijación y la destreza del conocimiento en los estudiantes.

2.3. Sistema de actividades para la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los educandos de onceno grado del preuniversitario: José Martí

1-Lee con detenimiento el criterio brindado por uno de los amigos de Bécquer sobre el “poeta del amor”.

Siempre fue serio. No rechazaba la broma, pero la esquivaba. Nunca le vi reír; sonreír siempre, hasta cuando sufría. Tampoco le vi llorar: lloraba hacia adentro. Era paciente, sufrido, resignado, amante, bondadoso. Sabía compadecer, perdonar, admirar lo bueno y ocultar asimismo lo mísero y lo malo.

- a) El texto por su estilo se clasifica como: - coloquial - oficial - publicista –literario científico. Justifica tu selección.
- b) Menciona dos de las características de la personalidad de Bécquer en las que se evidencien los grafemas v-b. Enuncia la regla ortográfica presente en ellas.
- c) Extrae del texto una forma verbal con acento hiático y otra que constituya un monosílabo. Realiza el esquema acentual de la primera.
- d) En el texto aparecen dos adjetivos que inician con el grafema b. Escribe al menos seis sinónimos del primero y forma una familia de palabras con el segundo.
- e) Dos de los infinitivos del texto presentan acento hiático. Redacta con ellos una oración compuesta.

f) En los vocablos, reír, resignado y sonreír se evidencia el uso de la letra /r/. Explica su empleo en cada uno de los casos.

g) Circula el vocablo que se escribe con el dígrafo /ll/. Clasifícalo gramaticalmente.

2- Edgar Allan Poe: maestro del género de terror y cuya existencia fue la de un típico romántico. Sus relatos cortos que se cuentan por docenas son excepcionales. Su vida fue casi tan estremecedora como muchos de sus relatos. Su corta vida estuvo siempre marcada por la depresión, su tendencia a la melancolía y su afición al alcohol y a las drogas acabaron por destruirle.

a) Completa la información que te aporta el texto basándote en los conocimientos que tienes sobre el escritor y que has estudiado en clases.

Poe es de nacionalidad ----- Uno de sus historias más conocidas es -----, también se conoce con el nombre de ----- . ¿Qué características del Romanticismo se evidencian en la vida del escritor?

b) Marca con una equis la respuesta correcta a partir de la información siguiente:

En el texto aparecen acentuados: ---- dos esdrújulas, tres agudas y una llana; ---- tres esdrújulas, dos agudas y una llana; ---- tres esdrújulas, una aguda y dos llanas.

d) Circula la palabra a la que corresponde la siguiente aclaración: la sílaba ge siempre se pronuncia con sonido fuerte; sin embargo no hay regla fija para determinar cuándo se escribe con g o con j una sílaba que se pronuncia con sonido fuerte.

e) ¿A qué vocablo con s le corresponde la regla siguiente: Los derivados de los verbos terminados en –primir o –cluir, siempre se escriben con s.

f) Las palabras terror, romántico y, relatos contienen el fonema /rr/, sin embargo, están en posiciones diferentes. ¿A qué se debe esto?

g) Encuentra la palabra del texto que se ajusta a la regla siguiente: se usa b en las terminaciones –aba, -abas, -ábamos, -abais, -aban del copretérito de los verbos de la primera conjugación.

3- Observa y disfruta de la imagen que se te presenta.



- a) ¿Qué relación guarda esta imagen espectacular con uno de los poemas del Romanticismo estudiados? ¿Qué poeta la escribió y bajo qué circunstancias?
- b) Completa con la palabra correspondiente por su significado: Niágara, oda, ongiara. --- Es originario de una palabra iroquesa que significa trueno de agua. --- Habitantes originarios de la región, (tribu iroquesa). ----- Subgénero lírico y una composición poética de tono elevado o cantado.
- c) En las palabras: correr, estruendo, ruido, desterrado; todas relacionadas con la imagen, ¿qué sonido se reitera? ¿Por qué si es el mismo sonido aparece escrito de dos formas? ¿A qué se debe ello?
- d) Define con una palabra, que en uno de sus grafemas sea j, la característica de ese torrente de agua que más te impresiona.
- e) Redacta una oración simple, bimembre, enunciativa afirmativa que guarde relación con la imagen presentada.

4- Entérate y disfruta de una curiosidad literaria del escritor francés Honorato de Balzac, autor de la obra Papá Goriot.

Balzac tomaba más de mil tazas de café turco al día. Lo hacía para mantener el ritmo de la prosa diaria excepcional: dieciocho horas seguidas. Su vida era su escritura. Cuando componía sus obras, nada estaba delante, ni siquiera las mujeres aunque tuvo muchas amantes. Decía que una hora de amor con una mujer, perdía medio volumen de un libro.

- a) La finalidad del texto es la de: --informar---divertir – convencer – confundir
- b) Del texto extrae y escribe:
- ✓ Una palabra aguda con tilde distintiva. Reflexiona por qué la lleva.
 - ✓ Dos sustantivos con v y una forma verbal con b conjugada en tercera persona del singular del modo indicativo.
 - ✓ Un vocablo homónimo que en su escritura tenga h.

- ✓ Del sexto vocablo escribe su homófono. Redacta una oración compuesta en las que ambas aparezcan.
- ✓ En el texto aparecen dos formas verbales que se escriben con c y presentan acento hiático. Escríbelas y enuncia su regla ortográfica. La segunda comienza con mayúscula, explica a qué se debe ello.

c) Localiza y circula en el texto: un sustantivo con s, un adjetivo con x, un pronombre numeral con c, los siete vocablos acentuados. Especifica en cada caso el tipo de acentuación que presentan.

d) Escribe una palabra con la que definas la grandiosidad de la obra de Balzac y que la misma presente v-b o ambas, según estimes.

5- Lee y reflexiona sobre las palabras de uno de los personajes más simpáticos de la obra Papá Goriot, de Honorato de Balzac.

Cuanto más fríamente piense usted, más lejos llegará. Castigue usted sin compasión, y será temido. No acepte a los hombres y a las mujeres más que como a caballos de posta, a los que dejará que revienten en cada relevo y así llegará a su meta. Pero usted no será nada si no tiene una mujer que lo ayude. Pero si se enamora usted, oculte su amor como un tesoro: no permita que se lo adivinen, pues entonces está usted perdido: ya no será usted el verdugo sino la víctima.

- a) ¿A qué personaje pertenecen estas palabras? Exprese su opinión sobre la veracidad de estas palabras teniendo en cuenta el cuadro de la época que retrata.
- b) En el texto aparece solo un vocablo que tiene su parónimo y que este a su vez es homófono de otro. Subráyalo y escribe su parecido y los homófonos correspondientes.
- c) Forma una familia de palabras con el vocablo caballos. Redacta una oración compuesta con el mismo pero que se ajuste al significado que por el contexto se te ha ofrecido.
- d) Escribe:
 - ✓ Un adjetivo derivado de compasión que termine en –ivo o –iva.

- ✓ El infinitivo de reventar.
- ✓ Un sustantivo derivado del verbo adivinen.
- ✓ El gerundio de la forma verbal permita.

e) Extrae el sinónimo y el antónimo que se contraponen en el texto.

6- Reflexiona sobre lo que te presentamos a continuación sobre Henri Ibsen el escritor de Casa de muñecas.

En torno a Ibsen, como suele suceder con todos los grandes artistas, se ha tejido una red de leyendas, algunas típicamente malintencionadas. Verdad o mentira, lo interesante de la anécdota es que resulta sorprendente e inconfundiblemente ibseniana: el pasado oculto que regresa cuando menos se lo espera para reclamar una deuda.

- a) Selecciona las palabras con mayúsculas, escríbelas y señala el porqué de su uso.
- b) Escribe el nombre de dos de los personajes de la obra de Ibsen estudiada en clases.

Enuncia la regla de su escritura.

- c) ¿Por qué crees que en torno a Ibsen se ha tejido una red de leyendas? Explica el uso del grafema /y/ en la palabra leyendas. Forma una familia de palabras con la misma.
- d) Extrae siete vocablos que presenten /s/ en su escritura. Ordénalos alfabéticamente. Realiza el esquema acentual en tres de ellos. Explica el uso de la regla en la palabra que prefieras.
- e) En el texto aparecen tres vocablos que inician con /r/ para representar el fonema /rr/. Circúlalos y explica a través de la regla a qué se debe esto.
- f) Solo dos de los vocablos del texto están acentuados. Clasifícalos gramaticalmente y por su acentuación.

7- Observa con detenimiento.

Walt Whitman: toda una obra conferida a la unidad de los seres humanos



- a) El texto presentado se clasifica según su estilo: --coloquial ---publicista –científico.
- b) Según su código: --oral – escrito – icónico. Según su función: --apelativo --informativo
- c) De la imagen del poeta que se presenta escribe:
- ✓ Un vocablo con /s/ que sugiera la edad del poeta y otro con /c/ que lo ubique en una escala poblacional.
 - ✓ Uno con b para especificar el color de lo que cae sobre su pecho.
 - ✓ Vocablo con c, que se ubican en la parte superior del rostro y se ven tupidas como un bosque.
 - ✓ Vocablo con que se nombra la prenda que porta el poeta. Enuncia la regla ortográfica correspondiente al grafema b.
- c) Escribe una palabra con z con la que expreses lo que emite para ti la imagen del poeta.
- d) Escribe tres palabras acentuadas ortográficamente que justifiquen por qué es importante estudiar al poeta.

8- El texto que a continuación se te ofrece corresponde a la promoción realizada del libro Azul, de Rubén Darío.

Azul, de Rubén Darío. En él hay versos y hay prosa: ambas de una belleza extraordinaria. El exotismo, la pedrería, el romanticismo contenido, caracterizan a toda la prosa del libro, dentro de los títulos podemos encontrar: “El rubí”, “El palacio del sol”, “El pájaro azul”, “La canción de oro”, “Paisaje”, “La virgen de la paloma”, entre otros. En versos aparecen títulos como: “Primaveral”, “Estival”, “Caupolicán”, “Venus”, “De invierno”, etc. ¡Léelo y crecerás junto a él!

- a) La función del texto es: -- persuadir --- informar ---describir
- b) En el texto aparece dos veces el mismo monosílabo acentuado. Circúlalos y explica a qué se debe ello.
- c) Extrae tres de los vocablos acentuados, sin que coincidan por su clasificación. Escribe su esquema acentual. Enuncia la regla ortográfica que les corresponde.

- d) Subraya todos los vocablos en los que aparezcan los grafemas v y b. ¿Qué coincidencia gramatical reconoces?
- e) Escribe el segundo sustantivo que inicia con b y forma con él una familia de palabras.
- f) Dos de los vocablos presentan la x. Después de extraerlos, enuncia la regla ortográfica que se evidencia.
- g) Se escriben con g casi todos los sustantivos y adjetivos que contienen la sílaba gen.
¿A cuál de los vocablos del texto se ajusta esta norma ortográfica?

9- ¿Quién fue Vladimir Maiakovski? Esta es su imagen.



- a) Expresa qué repercusión tuvo su obra para las letras universales.
- b) Define con una palabra lo que emite la expresión de su rostro. Debe estar presente el grafema z.
- c) En su autobiografía existe una cita que el mejor amigo lo define con una palabra que contiene el grafema g y exalta su personalidad artística. Realiza la búsqueda para que puedas escribir el vocablo. Puedes remitirte a EcuRed, el portal Cubaeduca o al Compendio literario digitalizado para oncenso grado que se encuentra en tu institución educativa.
- d) Escribe
 - ✓ Palabra con v que nombra al movimiento literario al que pertenece la obra de este poeta.
 - ✓ Palabra con g que define el lenguaje empleado por el poeta en sus composiciones.
 - ✓ Palabra con r que define con quién estaba comprometido el poeta.
- e) De la oración: La poesía de este escritor reveló la huella del futurismo y fue símbolo de la Revolución de Octubre.
 - ✓ Extrae los vocablos acentuados: clasifícalos, haz el esquema acentual y circula la tónica.

- ✓ Uno de los acentuados evidencia una de las primeras reglas ortográficas que aprendes en la Enseñanza Primaria. ¿Cuál es este vocablo y a qué regla nos referimos?

10- Lee cuidadosamente la siguiente cita.

El epistolario martiano es considerado como un género literario en particular, ya que la belleza expresiva con que nuestro Héroe aborda los diferentes asuntos en sus cartas, lo hace uno de los más valiosos de la lengua española. Aun en las cartas más íntimas, Martí no descuidó el uso correcto de la lengua y trató de hallar siempre la frase nueva, inédita.

- a) ¿Compartes lo enunciado en la cita anterior? Justifica tu respuesta.
- b) Identifica la forma verbal que se ajusta a la norma siguiente: se escriben con /h/ los verbos de uso frecuente haber, hablar, hacer, hallar, helar, herir (...) incluidas todas las formas de sus conjugaciones.
- c) Redacta una oración simple, atributiva con el homófono de hallar.
- d) Qué adjetivo de acentuación llana presente en el texto termina en –iva-. Cópialo, divídelo en sílabas y circula la tónica. Enuncia la regla ortográfica que le corresponde.
- e) Teniendo en cuenta la lectura del texto y la familia de palabras, escribe:
 - ✓ El sustantivo plural de epistolario.
 - ✓ El adverbio de expresiva.
 - ✓ El participio de aborda.
 - ✓ Un sustantivo perteneciente a la familia de palabras de lengua.
- f) Redacta un texto cuyo eje temático sea: Martí trató de hallar siempre la frase nueva, inédita...

11- Lee y disfruta de la carta de Martí a su hijo.

Montecristi, 1º de abril de 1895

“Hijo:

Esta noche salgo para Cuba: salgo sin ti, cuando debieras estar a mi lado. Al salir pienso en ti. Si desaparezco en el camino, recibirás con esta carta la leontina que usó en vida tu padre. Adiós. Sé justo.” a) Completa.

En el texto de código escrito se presenta como forma elocutiva -----; su estilo ----y su función es -----.

b) Escribe los dos sustantivos que indican el origen y el destino final del viaje. Enuncia la norma ortográfica que los respalda.

c) Extrae el vocablo empleado por Martí para comenzar su misiva y que denota complicidad y ternura. Clasifícalo gramaticalmente. Enuncia la regla que lo evidencia por su posición en el texto.

d) En el texto aparecen solo cuatro palabras acentuadas, pero solo una presenta acento distintivo. ¿A qué se debe ello? Circúlala y escribe sus homófonos junto al significado que le corresponda

e) Subraya la forma verbal que se repite e indica que no tiene vuelta atrás. ¿Cómo se denomina a este recurso expresivo empleado? De ella diga sus accidentes gramaticales.

f) Copia la primera oración compuesta. Clasifícala. El nexos que la introduce presenta diptongo; divídela en sílabas y circula su tónica.

g) ¿A qué vocablo le corresponde la norma ortográfica siguiente? La terminación –ezco, -uzca- de formas verbales de los verbos terminados en –cer-, -cir-, se escriben con z.

h) ¿A cuáles de los enunciados que siguen, corresponden los significados de la palabra leontina?

- ✓ Cadena de reloj de bolsillo, corta y gruesa.
- ✓ Símbolo de pureza, resultado de sacrificio por amor a la patria.
- ✓ Felino idealizado por la ficción de algunos.

i) Extrae la expresión de mandato en la que Martí deposita la más elevada de las jerarquizaciones axiológicas.

k) La carta no deja de ser un testamento de muerte y en la que con pocas palabras se desnuda el universo de amor de un padre hacia el hijo. A través de tu experiencia personal y tu proyecto de vida, expresa de forma oral o escrita cómo te ves en tu rol de padre en el futuro.

12- Disfruta de la carta de amor que dedicara Martí a Rosario de la Peña.

“Rosario, me parece que están despertándose en mí muy inefables ternuras; me parece que podré yo amar sin arrepentimiento y sin vergüenza; me parece que voy a hallar un alma clara, pudorosa, entusiasta, leal, con todas las ternuras de mujer y toda la alteza de mujer mía. -Mía, Rosario. Mujer mía, es más, mucho más que mujer común.

a) Completa: Estamos en presencia de un texto ----, de código ---- cuya forma elocutiva es -----. Es un texto conversacional, de estilo funcional -----.

b) Extrae del texto: Vocativo con el que Martí revela intimidad y confianza.

c) Sintagma nominal en el que una de sus palabras presenta acento hiático y refuerza sentido de pertenencia.

d) ¿Qué vocablo comienza con r y es el recurso cohesivo que emplea Martí de dos maneras en el texto?

e) Localiza y escribe la palabra que corresponde a la regla que dice que la terminación –oso, -osa de adjetivo se escribe con s.

f) Circula la palabra que se ajusta a la regla siguiente: se emplea el dígrafo rr en representación del fonema /rr/ en posición intervocálica.

g) Cada palabra del fragmento de la carta destila pasión, ternura y delicadeza; aquella que solo tienen las almas sensibles con el legítimo derecho no solo de amar sino de ser amadas. ¿Estás de acuerdo con la anterior afirmación? Expresa tu criterio por escrito.

Recuerda ser cuidadoso con las normas ortográficas.

13- Lee detenidamente.

Las moscas típicas (Muscidae y familias próximas), como todos los dípteros, poseen un cuerpo dividido en tres regiones o tagmas; cabeza, tórax y abdomen; poseen ojos

compuestos por miles de facetas sensibles a la luz individualmente que limpian constantemente frotando sus patas, y piezas bucales adaptadas para succionar, lamer o perforar; ninguna mosca es capaz de morder o masticar, pero muchas especies pican y succionan sangre.

a) Estamos en presencia de un texto científico, ¿qué características de este estilo textual te permiten reconocerlo?

b) Auxíliate en el Diccionario de Especialidades (Medicina) para que conozcas el significado de las palabras que desconozcas. c) Escribe:

- ✓ El adjetivo correspondiente del vocablo tórax.
- ✓ Un vocablo perteneciente a la familia de palabras de abdomen.
- ✓ El participio de succionar

d) Redacta una oración interrogativa directa en la que incluyas el vocablo díptero.

14- Observa el texto 1 

Lee detenidamente el texto 2

Cucaracha: insecto dictióptero, nocturno y corredor, de unos tres centímetros de largo. Cuerpo ovalado y aplanado de color negruzco o rojizo, con seis patas, dos antenas muy largas y boca de tipo masticador. El macho tiene alas y la hembra no. Se esconde en sitios húmedos y oscuros; se mueve a gran velocidad. Son una plaga.

a) ¿Qué relación existe entre ambos textos?

b) ¿Cómo clasificas los textos según su estilo? ¿Cómo según su código?

c) ¿Qué vínculos existen entre ambos textos y el relato “metamorfosis” de Kafka?

d) Escribe tres palabras que presenten en cualquiera de sus sílabas b, v o s, con la que expreses lo que provoca en ti los dos textos y lo que conocer del relato “Metamorfosis”.

e) Del texto dos responde lo que se te solicita:

- ✓ ¿Por qué aparece la palabra cucaracha con mayúscula? Enuncia la regla ortográfica.

- ✓ Extrae y clasifica los vocablos acentuados. Forma con el tercero de los vocablos una familia de palabras.
- ✓ ¿A cuál de los vocablos del texto corresponde la regla ortográfica siguiente? Las palabras que terminan con el sufijo –izo, se escriben con z.
- ✓ Ubica la forma verbal irregular que presenta diptongo y el grafema v.

15- Apoyándote en los conocimientos que tienes del relato “Metamorfosis”, responde lo que se te solicita.

a) De los significados siguientes del vocablo metamorfosis, cuál consideras se ajusta más al evidenciado en el relato.

- ✓ Cambio, transformación de algo en otra cosa.
- ✓ Mudanza que hace alguien de un estado a otro.
- ✓ Cambio que experimentan muchos animales durante su desarrollo que se manifiesta no solo en la variación de forma, sino también en las funciones y en el género de vida.

b) Palabra con acento hiático que indica lo que no hace la hermana del protagonista cuando conoce de su transformación.

c) Vocablo que presenta z y c que se concreta cuando al protagonista deja de ser parte de la familia y se siente excluido de ella.

d) Parónimo con v que expresa lo que Kafka intenta con sus personajes para superar sus miedos y rebelarse.

e) Símbolos utilizados en la obra:

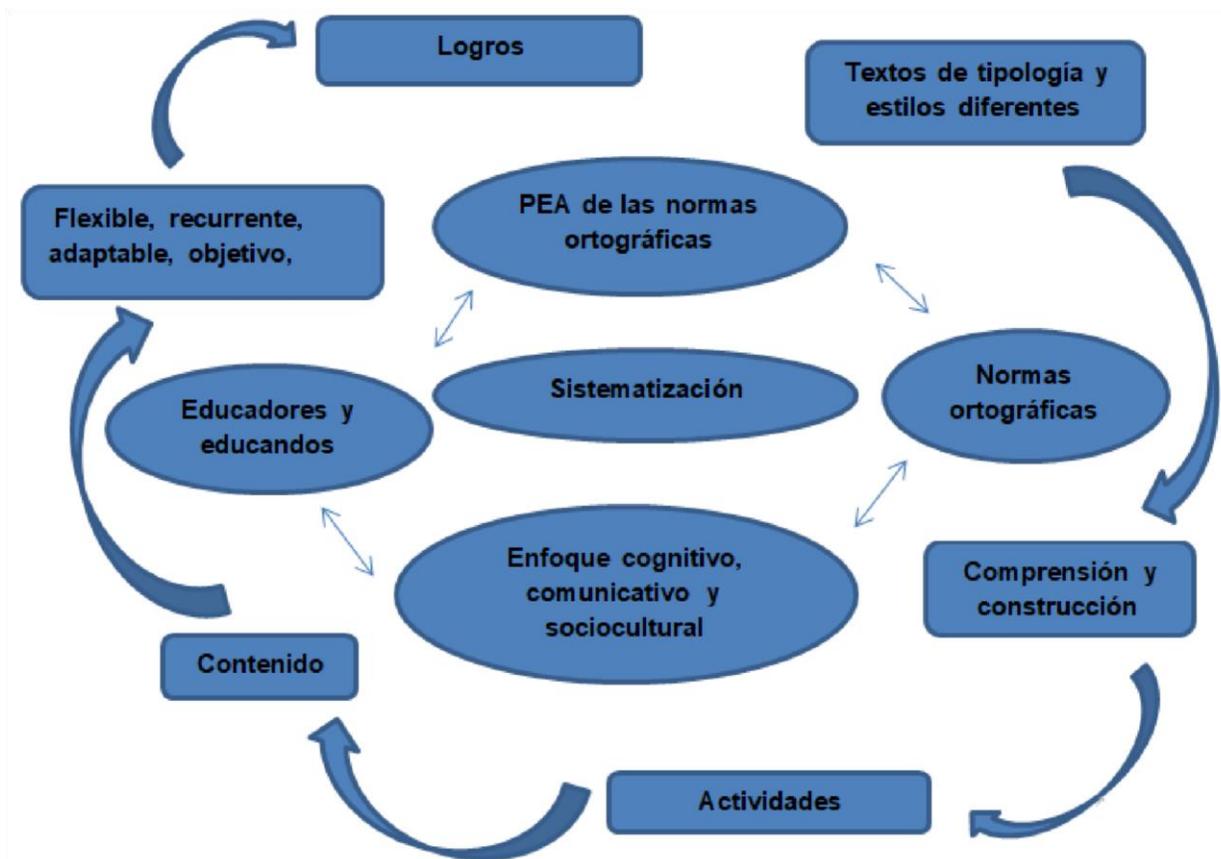
- ✓ Simboliza el exceso de trabajo y presenta s y c.
- ✓ Palabra con v que representa el crimen de deshumanizar al hijo por no conocerlo en su interior.
- ✓ Palabra con s, aguda, bisílaba que le sirve al protagonista para protegerse del mundo que lo rechaza.
- ✓ Sustantivo abstracto que representa el rompimiento con el mundo.

16- Reflexiona sobre las palabras de Federico García Lorca.

“El teatro es la poesía que se levanta del libro, se hace humana. Y al hacerse, habla, grita, llama y se desespera.”

- a) ¿Qué obras de las escritas por Lorca son de tu conocimiento?
- b) Subraya el vocablo acentuado. ¿Qué tipo de acento presenta? Divídela en sílabas. Realiza su esquema acentual. Forma una familia de palabras con ella.
- c) De las cuatro palabras con h que aparecen en el texto identifica: el adjetivo, el infinitivo, las formas verbales. De ellas diga sus accidentes gramaticales.
- d) De las palabras seleccionadas en el inciso anterior, escoge una de ellas y enuncia la regla ortográfica a la que se ajusta.
- e) El único vocablo con ll del texto presenta homófono. Escríbelo.
- f) Redacta un texto en el que pongas a prueba tu dominio de las reglas ortográficas y en el que muestres tu acuerdo o desacuerdo con las palabras de Lorca.

Esquema del sistema de actividades para la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los educandos de octavo grado del preuniversitario: José Martí



Conclusiones del capítulo II

El sistema de actividades propuesto tiene en cuenta la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural como un proceso consensuado con los educandos en el que se consideran sus motivaciones, intereses y aspiraciones, así como sus fortalezas y debilidades para garantizar el desarrollo de habilidades ortográficas.

CAPÍTULO III. VALORACIÓN DE LA PERTINENCIA Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE ACTIVIDADES PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS NORMAS ORTOGRÁFICAS CON ENFOQUE COGNITIVO, COMUNICATIVO Y SOCIOCULTURAL EN EDUCANDOS DE ONCENO GRADO DEL PREUNIVERSITARIO

En el presente capítulo se valoran los resultados obtenidos en la corroboración del valor científico metodológico del aporte práctico de la investigación a través del criterio de especialistas y los resultados derivados de la aplicación del sistema de actividades propuesto.

3.1. Valoración de la pertinencia del sistema de actividades a través del criterio de especialistas

La evaluación de la pertinencia del sistema de actividades se realizó a través del criterio de especialistas. Se denomina especialista a aquel que:

Tiene un alto grado de experiencia vigente (gran “experticia”) en la materia para la que se le requiere. Puede cumplir los requisitos de un experto, pero el criterio fundamental es el dominio y contextualización de la esfera de actuación relacionada con el tema de investigación en la que se necesita de sus criterios (Fleitas et al. 2013, p.13).

Para la selección de los especialistas se confeccionó un instrumento (Anexo 5), el cual fue aplicado a veinte profesionales donde se tuvo en cuenta sus características personales: cualidades profesionales y éticas, imparcialidad en su desempeño profesional, independencia de juicios expresados, experiencia profesional, grado académico o científico alcanzado y, nivel de relación con el objeto de estudio, todos vinculados con la carrera de Español-Literatura en la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez o en el territorio.

De ellos, por su condición y competencia se seleccionó una muestra de 15 entre los que se encuentran: seis profesores de la carrera, dos metodólogos provinciales, una metodóloga municipal y seis profesoras de experiencia de la Educación

Preuniversitaria. En cuanto a su formación científica y académica: ocho doctores, siete másteres y según la categoría docente: cinco titulares, seis auxiliares, cuatro asistentes.

Para que los especialistas ofrecieran sus valoraciones sobre la efectividad del sistema de actividades, se les aplicó un instrumento (anexo 6) en el que se establecieron los siguientes aspectos: fundamentos teóricos que sustentan las actividades, diseño de las actividades, objetivo general de las actividades, actividades propuestas, implementación práctica de las actividades y, la evaluación de las actividades. Las categorías a otorgar serían: Muy Adecuado, (MA) Bastante Adecuado, (BA) Adecuado, (A) Poco Adecuado, (PA) y No Adecuado, (NA) y, los resultados son los siguientes:

- ✓ El 93 % de los especialistas valora la fundamentación teórica de las actividades de Muy Adecuada y el 7 % la valora de Bastante Adecuada.
- ✓ Con respecto al diseño de las actividades el 87 % lo valora de Muy Adecuado, el 13% de Bastante Adecuado.
- ✓ Con respecto al objetivo 100% de los especialistas considera el objetivo Muy Adecuado.
- ✓ Las actividades se valoran de Muy Adecuada por el 80 % de los especialistas, 13 % de Bastante Adecuada y el 7 % de Adecuada.
- ✓ El 100% valora la implementación de Muy Adecuada.
- ✓ La evaluación de las actividades se valora de Muy Adecuada por el 87 % de los especialistas, y el 13 % de Adecuada.

Considerando los resultados obtenidos se puede reflejar la calidad de las actividades como Muy Adecuado, pues ninguno de los especialistas otorgó categorías inferiores a Bastante Adecuada al mismo de manera integral. Según el registro de las respuestas ofrecidas la mayoría de los especialistas asignó las dos primeras categorías, es decir de Muy Adecuado o Bastante Adecuado a las actividades. Se tuvo en cuenta las sugerencias de los especialistas respecto a la redacción de la novedad y fundamentación de las actividades dirigidas a la necesidad de que en el oncenso grado del Preuniversitario se comience la sistematización de las normas ortográficas.

Los resultados de la validación de las actividades demuestran su pertinencia y conformidad con el tema objeto de investigación, la evaluación de Muy Adecuada en la mayoría de los indicadores señalados le otorga la categoría de Muy Adecuada. La

valoración de los especialistas es positiva, de ahí que mediante su puesta en práctica se pueda alcanzar un adecuado nivel de sistematización de las normas ortográficas.

3.2 Evaluación de la efectividad del sistema de actividades mediante el pre-experimento

La efectividad de las actividades propuestas se evaluó con un experimento en su variante de pre-experimento realizado por la autora de la investigación a la muestra seleccionada.

El mismo se desarrolló atendiendo a las siguientes fases:

- ✓ Constatación inicial
- ✓ Implementación de las actividades
- ✓ Constatación final

Para la implementación en la práctica educativa del sistema de actividades y para comprobar su efectividad, se elaboraron y se procesaron dos instrumentos que conforman el pre-test y el post-test: la prueba pedagógica II (anexo 8) y una encuesta a los educandos (anexo 9). La aplicación de los instrumentos se realizó al 100% de la muestra.

Constatación inicial

Al valorar los resultados obtenidos en la constatación inicial se comprobó que en el indicador uno, relacionado con el dominio de las normas ortográficas durante la comprensión y construcción de textos de diferentes tipología y estilos, el 60,6 % de la muestra se encuentra en el nivel bajo (B), encontrándose el 39,3 % restante en el nivel medio (M) y ningún % en el nivel alto (A). Estos resultados muestran que los educandos de octavo grado del preuniversitario: "José Martí" no dominan las principales normas ortográficas en las que inciden las reglas de acentuación y las grafías problema; insuficientes habilidades en el manejo de los diferentes tipos de diccionarios así como el rechazo a la construcción de textos de diferentes estilos.

En el indicador dos, se comprobó que el 60,6% de la muestra está en el nivel bajo (B), el 24,2% en el nivel medio (M), y solo un 15,1% llega al nivel alto (A); no se sienten cómodos trabajando solo con textos literarios que no se relacionan con las obras objeto de estudio y no están acorde a sus intereses y motivaciones, aspectos que repercuten

en el estudio de palabras homófonas, parónimas y homógrafas. Los resultados obtenidos evidencian el desconocimiento de los educandos en relación con las normas ortográficas, lo que influye de manera directa en los bajos resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las mismas.

El indicador tres relacionado con el empleo correcto de las normas ortográficas evidenció que el 63,6% se encuentra en el nivel bajo (B), 27,2% en el nivel medio (M) y el 12,1 % en el nivel alto (A), incidiendo en las reglas para el uso de mayúsculas y grafías problema, así el estudio de palabras no sujetas a reglas.

El indicador cuatro mostró que el 72,7% que los educandos se encuentran el nivel bajo (B), el 18,1% en nivel medio (M) y el 0,09 % en nivel alto (A). Inciden en no utilizar adecuadamente las normas ortográficas durante la construcción de textos de diferentes estilos, esencialmente en las reglas de acentuación y grafías problema, mientras que en el proceso de comprensión se les dificulta el empleo de homófonos, parónimos y homógrafos.

En el indicador cinco, se obtuvo que el 63,6 % de la muestra se encuentra en el nivel bajo (B), 27,2 % en el nivel medio (M), mientras que el 0,9% está en el nivel alto (A). Se pudo comprobar el desinterés, la desmotivación y la indisposición que tienen los educandos ante la realización de las actividades para asumir el aprendizaje de las normas ortográficas.

En la constatación inicial se observan regularidades que limitan la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en educandos de oncenno grado de Preuniversitario, con marcada incidencia en los cinco indicadores evaluados de Nivel Bajo, por lo que surge la inminente necesidad de proponer actividades para solucionar la problemática en cuestión.

Implementación de las actividades

Las actividades fueron implementadas a partir del mes de mayo de 2022 hasta los últimos quince días del mes de abril de 2023. Se consideró como punto de partida el análisis de los resultados del diagnóstico de los educandos que integran la muestra seleccionada.

Las actividades están ubicadas en orden consecutivo y correspondiente a las unidades que conforman el Programa de Estudio: las tres primeras en la unidad uno; la cuatro, cinco y seis, en la unidad dos; la siete, ocho y nueve en la tres; diez, once y doce en la cuatro; trece, catorce y quince y dieciséis en las unidades cinco y seis respectivamente. Al diseñar las actividades se partió del propio contenido de cada una de las unidades y son utilizadas en clases frontales según va avanzando el programa, lo que permite además profundizar en aspectos de las obras objeto de estudio, a través de la interpretación y comprensión de las mismas.

Estas actividades responden a los diferentes niveles de desempeño cognitivo lo que además permite que el educador las utilice teniendo en cuenta las diferencias individuales de sus educandos.

La forma de evaluación es sistemática, aplicando técnicas que apoyaran los objetivos propuestos. Esta no ocupó un momento específico, sino que estuvo presente en todo el proceso, a partir de la autoevaluación y coevaluación emitida por los propios educandos, así como la valoración realizada por el educador como resultado de las propias técnicas e instrumentos de control realizadas, lo que proporciona elementos para que el educador pueda determinar sistemáticamente insuficiencias y avances en función de fortalecer el empleo correcto de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los educandos de oncenno grado del Preuniversitario.

Constatación final

En la constatación final se procedió a realizar el pos-test para evaluar la efectividad del sistema de actividades para la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los educandos de oncenno grado mediante la aplicación de los instrumentos utilizados para el pre experimento y la evaluación de sus indicadores.

Con la aplicación de los instrumentos correspondientes, se comprobó en el indicador uno que solo el 12,1% de la muestra se encuentra en el nivel bajo (B), mientras que el 42,4 % alcanzó el nivel medio (M) y el 45,4% el alto (M), (anexo 10). Estos resultados evidencian que los educandos de oncenno grado del preuniversitario: “José Martí” alcanzaron un mayor dominio de las principales normas ortográficas, esencialmente las

reglas de acentuación y las grafías problema, permitió el desarrollo de habilidades en el manejo de los diferentes tipos de diccionarios y se sintieron más cómodos en la construcción de textos literarios y publicistas.

En el indicador dos, también afectado en la constatación inicial, después de aplicado el sistema de actividades evidenció que el 12,1% de la muestra está el nivel bajo (B), mientras que el 51,5% alcanzó el nivel medio (M), y el 36,3 % llegó al nivel alto (A), lo que evidencian resultados superiores en la calidad del aprendizaje en estos aspectos, expresados en un aumento en el nivel de conocimientos de las normas ortográficas durante la comprensión y construcción de textos científicos y literarios en los que les resultó más fácil el estudio de palabras homófonas, parónimas y homógrafas así como las reglas para el uso de mayúsculas y palabras no sujetas a reglas.

La aplicación de la encuesta (Anexo 9), permitió comprobar los avances de los educandos en el indicador tres en la que el 15,1% se mantiene en el nivel bajo (B), 27,2% en el nivel medio (M) y el 57,5% en el alto (A), lo que muestra el empleo correcto de las normas ortográficas durante la comprensión y construcción de textos publicistas y literarios que son los que prefieren, no siendo de su preferencia los coloquiales por la dificultad que se les presenta en el estudio de palabras homófonas y homógrafas. Similares resultados se evidencian en el indicador cuatro con mayores niveles en la utilización adecuada de las normas ortográficas durante la comprensión y construcción de textos estilísticamente diferentes, lo que corroboró que el 21,2% de la muestra aún se encuentra en el nivel bajo (B), en tanto el 42,4% alcanza el nivel medio (M) y el 36,3% llega al nivel alto (A). Concretamente el avance es notorio en las reglas de acentuación y las grafías problema, así como en el manejo de diferentes fuentes de consulta.

Los resultados del indicador cinco, se evidencian con la aplicación de la entrevista (anexo 9) en la que se constató un elevado aumento en la disposición de los educandos en el empleo correcto de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. El 100% de la muestra asevera la sistematización con un elevado nivel participativo y de creatividad, tanto de forma individual como el trabajo en equipos, donde los conocimientos ortográficos son considerados aceptables y buenos por la mayoría. Se sintieron más cómodos en el desarrollo de las actividades con textos publicistas y

literarios que guardaban relación con las obras objeto de estudio pero acorde a sus necesidades, intereses y motivaciones.

El 100 %, de los educandos se sienten motivados a la búsqueda de nuevos textos, las formas de evaluación evidenciaron democracia en el proceso y, los criterios y valoraciones sobre la calidad del sistema de actividades fueron evaluados de excelente, mostrándose entusiasmados con los avances que se produjeron al cumplir con el objetivo trazado.

Se puede afirmar entonces, que existe una transformación positiva en las tres dimensiones y los indicadores determinados como se observa a continuación.

Indicadores	Pre-test			Pos-test		
	B	M	A	B	M	A
1	20	13	-	4	14	15
2	20	8	5	5	9	19
3	21	9	3	4	17	12
4	24	5	4	7	14	12
5	21	9	3	-	-	33

El procesamiento de estos resultados permitió comprobar que en cinco indicadores establecidos para la investigación se logró un crecimiento cualitativo y cuantitativo en el correcto empleo de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, evidenciando un incremento del número de educandos hacia los niveles altos y la disminución en los niveles bajos. La evaluación de la variable dependiente, así como la implementación de la propuesta en la práctica educativa demuestra una evidente transformación o impacto que se revela a través de:

- ✓ Se evidencia un creciente aumento en los conocimientos y en las habilidades de los educandos de oncono grado del Preuniversitario en el correcto empleo de las normas ortográficas a partir de su sistematización en textos estilísticamente diferentes con intenciones comunicativas variadas.

- ✓ Se revela el dominio de las normas ortográficas durante la comprensión y construcción textual a partir del significado y la intención comunicativa del autor.
- ✓ Propició el interés por la ampliación del universo cultural de los educandos, la creatividad y el desarrollo de la comunicación.
- ✓ Develó la disposición y actitudes de los educandos para perfeccionar el uso de las normas ortográficas desde una posición favorable y desde el punto de vista motivacional.
- ✓ Evidenció un incremento en el empleo de diferentes fuentes de consulta. Desde el punto de vista cualitativo, se perfeccionó la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, así como su correcto empleo en educandos de oncenno grado de Preuniversitario.

Conclusiones del capítulo III

El valor científico metodológico del aporte práctico de la investigación quedó evidenciado con el crecimiento cualitativo y cuantitativo en el correcto empleo de las normas ortográficas en los educandos de oncenno grado al utilizar textos estilísticamente diferentes relacionados con obras objeto de estudio, con determinada intención comunicativa y con ajuste a determinada tipología sustentados en las bases del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

CONCLUSIONES

1. El estudio teórico realizado sobre el PEA de las normas ortográficas en oncenso grado para su sistematización con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural permitió concretar los rasgos que deben caracterizar a los mismos para perfeccionar su empleo correcto. Así como buscar coherencia en su desempeño con indicadores precisos que garantizaron su evaluación.
2. El diagnóstico del estado actual del empleo correcto de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los educandos de oncenso grado del preuniversitario José Martí del municipio Baraguá, evidenciaron potencialidades como la disposición a mejorar el empleo correcto de las normas ortográficas y su conocimiento con el enfoque vigente; sin embargo, se identificaron Insuficiencias notables durante el PEA de las mismas que se concretan en los estados cognitivo y metacognitivo en relación con las normas ortográficas e Insuficientes habilidades para su aplicación en textos estilísticamente diferentes, así como en el empleo de fuentes de consulta, lo que demuestra que no se han sistematizado con suficiencia.
3. El sistema de actividades propuesto a partir del diagnóstico y los fundamentos asumidos constituye un resultado que se caracteriza por su contextualización, originalidad, flexibilidad y capacidad de perfeccionamiento, tanto por su proceso de elaboración como su forma de instrumentación, dándole participación a los implicados en todo el proceso.
4. Los especialistas consultados ofrecieron criterios evaluativos que se corresponden con las categorías de Muy adecuado y Adecuado, confirmando la calidad de la propuesta, resaltando que puede ser implementada en la práctica y considerándola viable para la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en educandos de oncenso grado del preuniversitario: José Martí del municipio Baraguá.
5. La instrumentación del sistema de actividades demostró su efectividad al elevar el nivel de conocimientos y habilidades en el empleo correcto de las normas ortográficas con un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los educandos de oncenso grado. Se lograron transformaciones cuantitativas y cualitativamente superiores en el

desempeño de los mismos al utilizar textos estilísticamente diferentes relacionados con obras objeto de estudio, con determinada intención comunicativa y con ajuste a determinada tipología.

RECOMENDACIONES

Generalizar los resultados científicos de la presente investigación en el nivel educativo Preuniversitario en el municipio y la provincia.

Desarrollar nuevas investigaciones acerca de la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los grados décimo y duodécimo del Preuniversitario.

BIBLIOGRAFÍA

- Abello, A. M. (2012). *Renovando la enseñanza aprendizaje de la lengua española y la Literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Abello, A. M. (2018). *Ortografía. Selección de textos para la Educación Preuniversitaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Alisedo, G. (1994). *Didáctica de las ciencias del lenguaje*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Álvarez, C.M. (1995). *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente-educativo en la educación Superior*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Alvero, Francisco (2010). *Lo esencial en la ortografía*. La Habana: Editorial Orbe.
- Áreas, G. (2013). *Selección de textos para la Educación Preuniversitaria: Lectura y ortografía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Armas, R. (2022). *Análisis del método "Viso-audio-gnósico-motor" en la enseñanza de la ortografía*. <http://www.dspace.uce.edu.ec>
- Balmaseda, O. (2004). *Direcciones para optimizar la organización didáctica de la ortografía en la enseñanza superior*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ : (2016). *Ortografía. Nuevos caminos para su enseñanza. Educación 89*. <http://www.educ.ar>
- Calzadilla, (2016). *La sistematización como método o como resultado científico. Cuadernos de Formación Continua*. . Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- Cárdenas, N. (2008). *La acentuación: Un sistema de ejercicios para la preparación de los docentes de la EDJA*. Tesis en opción al título académico de máster en Ciencias de la Educación. Ciego de Ávila: Universidad de Ciencias Pedagógicas Manuel Ascunce Domenech.
- Carratalá, F. (2009). *Planteamientos metodológicos para reconducir el aprendizaje léxicoortográfico*. Impresión ligera. UCP Manuel Ascunce Domenech. Ciego de Ávila.
- Cassany, D. (2007). *Ortografía: artículos*. UNAM. México
- Castillo, A., & Campos, E. (2021). El proceso de enseñanza-aprendizaje de las normas gramaticales en el preuniversitario. *Uisrael*. 8. (1), <http://www.researchgate.net>
- Colectivo de autores (2018). *Selección de textos para la Educación Preuniversitaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Colectivo de autores (2018). *Cuaderno de trabajo de ortografía de oncenno grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores (2018a). *Programa de Humanidades Educación Preuniversitaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores (2020). *Adaptaciones curriculares para la enseñanza Preuniversitaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fuentes (1998). *La dimensión lingüística del hombre*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales
- Fleitas, I. M., et al (2013). Sobre algunos métodos cualimétricos en la Cultura Física: criterio de expertos, especialistas, peritos, jueces y árbitros, usuarios y evaluadores externos. *EFDeportes.com, Revista Digital*. Buenos Aires, Año 18, Nº 179, Abril de 2013. <http://www.efdeportes.com/>
- García, E. (2018). *Lengua y Literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ghiso, A., & Gutierrez (2016). *La Sistematización en los Procesos de la Educación Permanente. Cuadernos de Formación Continua*. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- Gómez, A. (2010). *La ortografía en la enseñanza Superior*. Barcelona: Editorial Graó.
- Isaac, T.A. (2013). *La enseñanza-aprendizaje de la ortografía en la carrera de EspañolLiteratura*. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciego de Ávila: Universidad de Ciencias Pedagógicas Manuel Ascunce Domenech.
- Guerrero, A.I.M. (2023) *Proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía desde un enfoque lúdico*. Tesis de Maestría. [https:// Conrado.usf.edu.cu](https://Conrado.usf.edu.cu)
- Linares, A. (2008). *El dominio ortográfico y sus competencias: La ortosilábica, la ortofónica y la ortografémica*. (Ula-Táchera): Universidad de Carabobo.
- Martín, F. (2007). *Propuesta metodológica basada en el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural para el desarrollo de la competencia ortográfica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Mañalich, R. (1999). *Metodología de la enseñanza de la literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Montaño, J. R. Calcines & Abello, A. M. (2018). *Renovando la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y educación.

- Oramas, M. M. y García A. M. (2017). *El eje léxico-comprensión-análisis-construcción en la formación lingüística*. Curso impartido en le VI Taller Internacional “La enseñanza de las disciplinas Humanísticas. Universidad de Matanzas, Cuba.
- _____ (2018). Estudio de disponibilidad léxica en los estudiantes de bachillerato de las ciudades de Matanzas y Morelia. *Atenas. Vol II, (42)*. <http://atenas.mes.edu.cu>
- Paredes, E A. (2009). *Propuesta metodológica integradora para la enseñanza de la ortografía en el bachillerato mexicano*. Tesis de doctorado. Universidad de La Habana. IPLAC.
- Pérez Prats, J. (2016). *Sistema de actividades para fortalecer la orientación profesional en los estudiantes de la especialidad Soldaura*. Tesis de Maestría en Pedagogía Profesional. Universidad de Pinar del Río Hermanos Saiz Montes de Oca, Pinar del Río.
- Portal-Camellón, A., & Martínez, E. (2019). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la lengua en la preparación del maestro. *Luz. Año XVII. (3)*, <https://luz.uho.edu.cu>
- Ramos, J. M. & Pla, R. V. (2016). ¿Cómo realizar la sistematización de la práctica educativa? *Docencia e Investigación. 26*. ISSN: 1133-9926
- Rodríguez, L. (2006). *Español para todos, más temas y reflexiones*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez, M. de los A. (2009). *Sistema de ejercicios para el perfeccionamiento de la enseñanza-aprendizaje de la acentuación desde la asignatura Español- Literatura en el curso de Superación Integral para Jóvenes*. Tesis en opción al título académico de máster en Ciencias de la Educación. Ciego de Ávila: Universidad de Ciencias Pedagógicas Manuel Ascunce Domenech.
- Rodríguez, Y., & Díaz, S. (2021) *Orientaciones didácticas para la enseñanza-aprendizaje de la ortografía en función de la comunicación en la sociedad y con la sociedad*. 10ma Conferencia Científica Internacional. Universidad de Oriente.
- Roméu, A. (2007). *Aplicación del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- _____ (2009). *Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2011). *La enseñanza-aprendizaje de la construcción del texto escrito*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- _____ (2013). *Normativa: un acercamiento desde el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2015). Periodización y aportes del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la enseñanza de la lengua. *Varona*. 58 (41). ISSN: 0864-196X <http://www.redalyc.org>
- _____ (2018a). *Didáctica de la lengua española y la literatura. Tomos I y II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2018b). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Sevillano, T., López, G.J, & García, M. A. (2009). *Cuadernos de ortografía para la secundaria básica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Suárez, A. (2020) *La ortografía y su incidencia en la producción escrita*. <http://repositorio.ug.edu.ec>
- Silvestre, M. & Zilberstein, J. (2004). *Enseñanza y aprendizaje desarrollador*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Toledo, A. (2018). *Normas gramaticales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Torres-Montoya, N., Abrahante, A. (2019). Enfoque cognitivo, comunicativo y de orientación sociocultural desde una dimensión metodológica. *EduSol*. 19 (69). <http://conrado.ucf.edu.cu/>
- Van Dijk & Teun A. (2001). Algunos principios de una teoría del contexto. *Latinoamericana de estudios del discurso (ALED)* 1 (1) 69-81.
- Van de Velde, H. (2016). *La Sistematización en los Procesos de la Educación Permanente*”. *Cuadernos de Formación Continua*. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- Vidal, (2016). *Importancia de la sistematización. Cuadernos de Formación Continua*. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia

Vitelio, J. & Miyares, E. (1986). *Ortografía teórico práctica con una introducción lingüística*.
La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Zilberstein, J. (1999). *Didáctica desarrolladora: posición desde el enfoque histórico cultural*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación

ANEXOS

Anexo 1. Prueba pedagógica

Objetivo: diagnosticar el uso correcto de las normas ortográficas en los procesos de comprensión y construcción textual en los educandos de onceno grado del preuniversitario: José Martí.

Cantidad de estudiantes a evaluar: 33 Grado: onceno

1. Lee el siguiente texto tomado de una conversación con Carilda Oliver Labra nuestra poetisa matancera, expuesto en abril de 2000.

¿Amor?" Todos estamos llenos de amor y pobre del que no lo esté. Lo que algunos sabemos expresarlo más que otros. Pero hay mucha gente que ama, yo las he conocido y sencillamente de amor vivimos, no creo que en él exista la mezquindad [...] El amor no se puede economizar, es una fortuna y creo que muchos somos ricos. El asunto es enseñar a aquellos que no han aprendido a repartirlo, que sepan que es un oficio dulce, eterno, una profesión de fe, y que debemos movilizarnos hacia la consecución de ese propósito.

- a) ¿Cuál es la palabra clave del texto? ¿Qué clase de palabra representa? Enuncia la regla ortográfica que se evidencia según la posición que ocupa en el texto. Comenta en no menos de cuatro renglones la frase subrayada.
- b) En el texto aparecen tres vocablos con tilde distintiva. Circúlalos y explica a qué se debe ello.
- c) Extrae del texto una palabra aguda, una llana y una esdrújula. Realiza su esquema acentual.

Anexo 2

Guía de análisis de documentos del Programa y las orientaciones metodológicas de Español-Literatura en oncenno grado

Objetivo: analizar las orientaciones ofrecidas por los documentos normativos del Programa y las orientaciones metodológicas de Español-Literatura en oncenno grado.

Direcciones en las que se profundizará:

- ✓ Análisis de los componentes didácticos en los programas de estudio de la asignatura español-Literatura en oncenno grados.
- ✓ Proyección de los programas y las orientaciones metodológicas de la asignatura para la dirección del trabajo con las normas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.
- ✓ Concepción teórico-metodológica del diseño de ejercicios para la sistematización de las normas ortográficas en los cuadernos complementarios y de ortografía, libretas y sistema de clases.
- ✓ Análisis de la concepción de las orientaciones metodológicas ofrecidas al docente para la sistematización de las normas ortográficas en textos estilísticamente diferentes.

Anexo 3

Encuesta a educandos

Grupo: ___ Grado: _____ Fecha: _____ Hora: ___ Cantidad de educandos a encuestar: 33

Objetivo: comprobar el dominio que tienen los educandos en la aplicación de las normas ortográficas, causas de sus limitaciones y propuestas para revertirlas.

Queridos educandos, con este cuestionario se quiere conocer la opinión que tienes sobre las causas que originan las deficiencias en la aplicación de las normas ortográficas y las propuestas que tienes para revertirlas. Tus respuestas son muy valiosas porque ayudarán a perfeccionar el aprendizaje. Gracias por tu colaboración

Preguntas

- a) ¿Conoces qué son las normas? Sí----- No---
- b) Dentro de las normas están las ortográficas. ¿Sabes qué reglas se incluyen dentro de ellas? Sí ----- No ----- Algunas ---- En el caso en que tu respuesta sea la tercera opción, ejemplifica al menos con una de las reglas.
- c) ¿Estás consciente de las deficiencias que presentas para desarrollo de habilidades con el uso correcto de las normas ortográficas?
- d) Según tu criterio, tus conocimientos y habilidades con las normas ortográficas son: --- Buenos --- Aceptables ---- Pobres. ¿A qué lo atribuyes?
- e) ¿Te sientes motivado a la hora de trabajar con las normas ortográficas? Sí-----
No ----- A veces -----
- f) ¿Consideras suficientes las actividades destinadas a la sistematización de las normas ortográficas durante las clases de Español-Literatura? Sí - ---- No-----
- g) ¿Los textos con que se trabajan las normas ortográficas propician el interés por ampliar tu universo cultural?

Sí ---- No ---- A veces ---- Cualquiera que sea tu respuesta explica el porqué de la misma.

h) ¿Las actividades que realizas permiten tu creatividad y el desarrollo de la comunicación?

Sí---- No----- A veces ----- ¿Por qué?

i) ¿Qué sugieres para revertir la situación?

Anexo 4

Entrevista a docentes

Objetivo: comprobar el dominio que tienen los docentes sobre las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural y su aplicación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de las normas ortográficas.

Estimados docentes, resulta necesario para la investigación en curso, conocer la situación que presentan en el trabajo con las normas ortográficas con un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural el PEA de las normas ortográficas. Su sinceridad al llenar el cuestionario será de mucha utilidad.

Gracias por su colaboración

a) ¿Dominas qué es la norma y cuáles la integran?

Sí---- No---

b) ¿Conoces la diferencia entre norma, normas ortográficas y reglas ortográficas?

Sí----- No -----

c) ¿Crees que son suficientes las actividades destinadas a la sistematización de las normas ortográficas durante la clase?

Sí----- No----- ¿Por qué?-----

d) ¿Te sientes preparado para sistematizar las normas ortográficas?

Sí----- No ----- Solo un poco ----- ¿Por qué?-----

e) ¿Te sientes motivado para sistematizar las normas ortográficas?

Sí----- No ----- Solo un poco

f) Escribe dos de las causas que a tu juicio han influido en las insuficiencias ortográficas en los educandos.

g) ¿Qué propuesta para trabajar las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en el PEA de las normas ortográficas te resultaría útil para enriquecer tu trabajo como docente?

Anexo 5

Encuesta para seleccionar los especialistas

Colega. Teniendo en cuenta su experiencia profesional y sus características personales ha sido seleccionado como especialista para evaluar el sistema de actividades para la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en el PEA de las normas ortográficas.

Nombre y Apellidos: _____

Experiencia en la docencia: _____ En Educación: _____

Categoría Docente: _____ A tiempo parcial _____ A tiempo completo _____

Categoría Científica: _____

Cargo que ocupa _____ Centro de trabajo: _____ Provincia: _____

1-Marque con una cruz (x), en una escala creciente de 1 a 10, el valor que se corresponde con el grado de conocimiento e información que usted tiene sobre el tema objeto de investigación.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2-Realice una autovaloración, según la tabla que a continuación se le ofrece, de sus niveles de argumentación o fundamentación sobre el tema que se investiga:

Fuentes de argumentación	ALTO	MEDIO	BAJO
Análisis teóricos realizados por usted sobre la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo sociocultural.			
Su experiencia adquirida en la temática			
Conocimiento de trabajos de autores nacionales y extranjeros			
Participación en eventos relacionados con la temática			
Experiencia como docente en la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural			
Vivencias en la sistematización de normas ortográficas con Enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.			

Anexo 6

Encuesta a los especialistas

Objetivo: valorar la pertinencia del sistema de actividades para la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

Estimado colega dado su dominio del tema objeto de la investigación, se le solicita su valoración de los aspectos del sistema de actividades. Debe otorgar a cada actividad del sistema las categorías de Muy Adecuado (MA), Bastante Adecuado (BA), Adecuado (A), Poco Adecuado (PA), No Adecuado (NA).

Componentes del sistema de actividades	Categorías					
	MA	BA	A	PA	NA	total
1-Fundamentos teóricos que sustentan el sistema de actividades	14	1	0	0	0	15
2- Diseño de las actividades	13	2		0	0	15
3-Objetivo general del sistema de actividades	15	0	0	0	0	15
4- Estructuración de las actividades	12	2	1	0	0	15
5-Implementación práctica del sistema de actividades	15	0	0	0	0	15
6- Evaluación del sistema de actividades	13	0	2			15
Total	82	5	3	0	0	90

Anexo 7 Índices establecidos para los indicadores de cada dimensión

Indicadores	Bajo	Medio	Alto
Indicador 1	Muestra poco o ningún dominio de las principales normas ortográficas.	Posee dominio de las principales normas ortográficas.	Manifiesta pleno dominio de las normas ortográficas.
Indicador 2	Es insuficiente el conocimiento sobre el empleo correcto de las normas ortográficas durante la comprensión y construcción de textos estilísticamente diferentes y en situaciones comunicativas variadas.	Manifiesta conocimientos sobre el empleo correcto de las normas ortográficas durante la comprensión y construcción de textos estilísticamente diferentes y en situaciones comunicativas variadas.	Posee total conocimiento sobre el empleo correcto de las normas ortográficas durante la comprensión y construcción de textos estilísticamente diferentes y en situaciones comunicativas variadas.
Indicador 3	Carece de habilidades para el empleo correcto de las diferentes normas ortográficas.	Logra emplear correctamente algunas normas ortográficas.	Posee habilidades para el empleo correcto de las diferentes normas ortográficas.
Indicador 4	No es capaz de utilizar adecuadamente las normas ortográficas durante la comprensión y construcción de textos estilísticamente diferentes y en situaciones comunicativas variadas.	Tiene algún dominio pero no logra utilizar adecuadamente las normas ortográficas durante la comprensión y construcción de textos estilísticamente diferentes y en situaciones comunicativas variadas.	Utiliza adecuadamente las normas ortográficas durante la comprensión y construcción de textos estilísticamente diferentes y en situaciones comunicativas variadas.

Indicador 5	No muestra disposición para asumir el aprendizaje de las normas ortográficas durante la comprensión y construcción de textos estilísticamente diferentes y en situaciones comunicativas variadas	Muestra algún interés en prepararse en relación con las normas ortográficas durante la comprensión y construcción de textos estilísticamente diferentes y en situaciones comunicativas variadas.	Posee disposición para asumir el aprendizaje de las normas ortográficas durante la comprensión y construcción de textos
-------------	--	--	---

Anexo 8 Prueba pedagógica II

Objetivo: diagnosticar el empleo correcto de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en los educandos de onceno grado del preuniversitario: José Martí.

Cantidad de estudiantes a evaluar: 33 Grado: onceno

I-Lee el texto siguiente:

Los padres tienen el deber de dar alimentos a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos derechos y en la realización de sus justas aspiraciones, así como el de contribuir activamente a su educación y formación integral y prepararlos para la vida.

- a) Según la información ofrecida, el texto es: --- artístico, ---científico, --- publicista, -jurídico.

Del texto extrae y escribe:

- b) Una palabra aguda y una llana. Realiza su esquema acentual.
- c) ¿Qué adjetivo de acentuación esdrújula denota autenticidad? Cópialo, divídelo en sílabas y circula la tónica. Enuncia la regla ortográfica que le corresponde. d) Escribe:
- ✓ El adjetivo que se deriva del sustantivo defensa cuya terminación sea ivo-iva.
Enuncia la regla que lo respalda.
- ✓ El sustantivo del infinitivo asistir. ¿A qué regla ortográfica se acoge al formarlo?
- e) Redacta un texto cuyo eje temático sea: los hijos tienen las mismas obligaciones con los padres, al igual que estos las han tenido con ellos.

Anexo 9. Encuesta a educandos

Objetivo: Comprobar los criterios que tienen los educandos sobre el impacto del sistema de actividades en el aprendizaje de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

Consigna: Con este cuestionario se quiere conocer la opinión que tienes sobre la utilidad y efectividad del sistema de actividades empleado en las clases. Tus respuestas son muy valiosas. Gracias por tu colaboración.

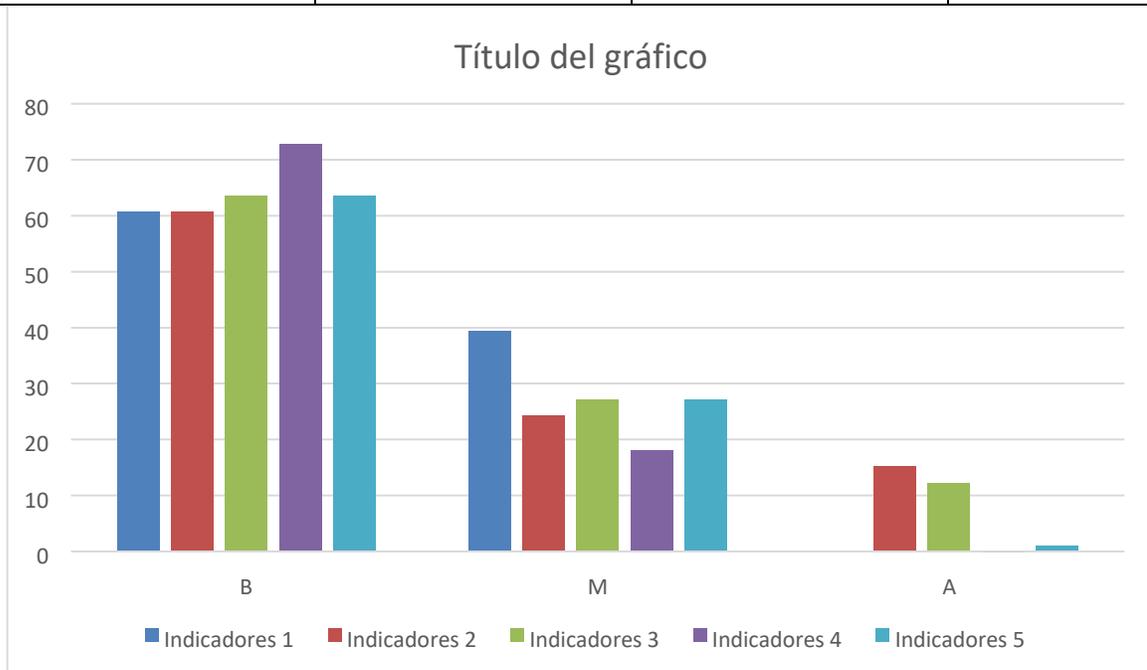
Preguntas

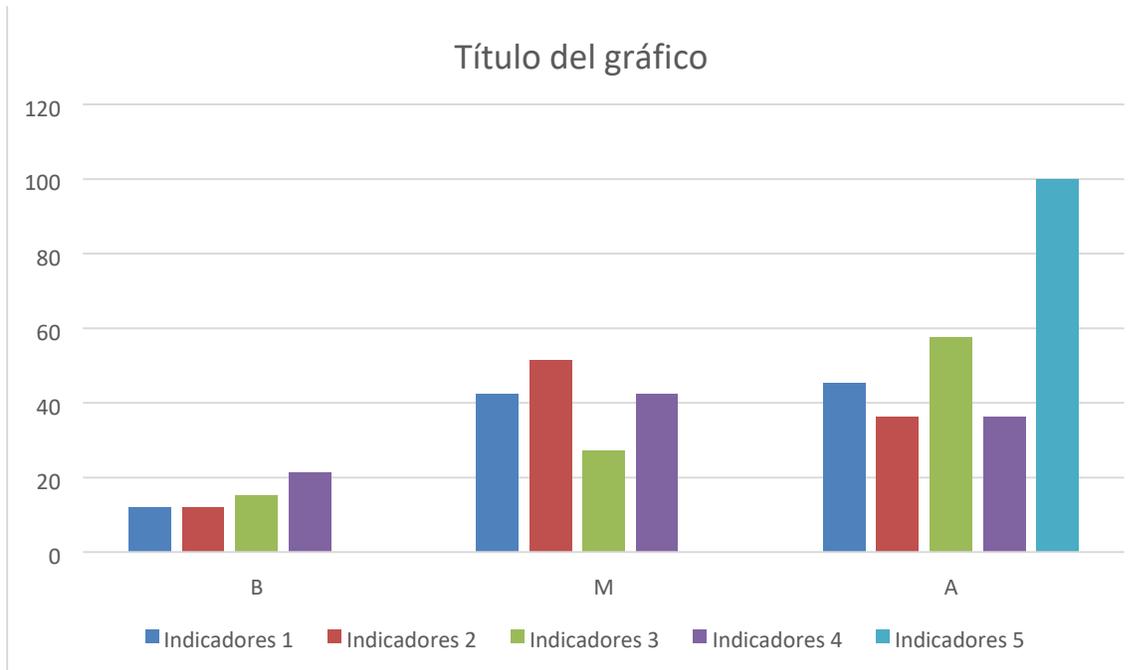
Después de haber utilizado el sistema de actividades para la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural responde:

1. ¿Consideras haber alcanzado un mayor nivel de asimilación con respecto al conocimiento que poseías sobre las normas ortográficas? Sí ___
no___
2. ¿Te sientes más motivado para corregir y autocorregir los errores en el empleo de las normas ortográficas? Sí___ no___
3. ¿Consideras que las actividades propuestas son amenas e interesantes y despiertan tus intereses y motivaciones? Sí___ no___
4. ¿Qué aspectos te gustaría que estuvieran presentes en otras actividades donde se trabaje las normas ortográficas?
5. ¿Cómo evaluarías la calidad del sistema de actividades para la sistematización de las normas ortográficas con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural? Excelente___ Bien___ Regular___ Mal___

Anexo 10. Resultados antes y después de aplicado el sistema de actividades

Indicadores	Antes		
	B	M	A
1	60.6	39.3	
2	60.6	24.2	15.1
3	63.6	27.2	12.1
4	72.7	18.1	0.09
5	63.6	27.2	0.9





Indicadores	Después		
	B	M	A
1	12.1	42.4	45.4
2	12.1	51.5	36.3
3	15.1	27.2	57.5
4	21.2	42.4	36.3
5			33